Presidente Ortega

Capitalismo salvaje empobrece a países de América Latina

Aumento internacional del crudo ahoga posibilidades de Honduras

Páginas 3 y 14

Poder Ciudadano

POR UN PUEBLO BIEN INFORMADO

Año 1 / N°31 Lunes 14 de abril de 2008

Zelaya y Ortega acuerdan concluir sentencia limítrofe de La Haya

Los presidentes de Honduras y Nicaragua, Manuel Zelaya y Daniel Ortega, suscribieron importantes acuerdos para cumplir con la delimitación de la frontera marítima e impulsar el desarrollo regional. Páginas 2, 3 y 4

A Ortega le gustó el periódico "Poder Ciudadano"

Enrique Flores Lanza

Sí se ha reducido la pobreza

Página 18

Miles de taxistas se suman al "Hoy no Circula"

Página 10

Restricción vial

Fallo de Corte sólo favorece a demandantes

El ex magistrado Rigoberto Espinal Irías ilustró que el fallo judicial sobre el "Hoy no Circula" sólo favorece a quienes formularon los amparos porque esa acción es personal. Página16

Nacional

Presidente inaugura relleno sanitario en Islas de la Bahía

Manuel Zelaya Rosales aprovechó para saludar a los niños garífunas en Punta Gorda, Roatán. Págs. 12 y 13

El SOMBRERAZO

La Red Solidaria es el contraste del capitalismo salvaje

Exito policial

Liberación de secuestrada muestra eficiencia de la policía

Página 22

En histórica reunión:

Zelaya y Ortega acuerdan agilizar la delimitación fronteriza en el Caribe

*** Centroamérica vive un momento especial para una integración profunda y de carácter solidario**

El presidente Manuel Zelaya Rosales y su similar de Nicaragua, Daniel Ortega, demostraron que las buenas relaciones entre Honduras y Nicaragua mejoran cada día.

El presidente Manuel Zelaya Rosales y su homólogo, Daniel Ortega, acordaron instruir a sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores para que concluyan la delimitación fronteriza entre Honduras y Nicaragua en la zona del mar Caribe, dando cumplimiento a la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, Holanda, el 8 de octubre del 2007.

Este acuerdo lo confirma el comunicado conjunto suscrito por los dos mandatarios, al concluir una reunión privada en la Casa Presidencial de Tegucigalpa, oportunidad en la que también hablaron de temas de interés bilateral y regional.

"Este encuentro se produce en momentos en que el fortalecimiento de las relaciones bilaterales es propicia para avanzar en la iniciativa de interés recíproco entre los dos países y, a su vez hemos logrado encontrar puntos de coincidencia que permiten profundizar el proceso de integración de Centroamérica", dice el comunicado.

Los gobernantes determinaron reactivar, en un plazo de 90 días, el funcionamiento de la Comisión Binacional Nicaragua Honduras. "La región Centroamérica vive un proceso intenso en el campo de la integración", recalca.

Zelaya y Ortega impulsarán cooperación en materia de desastres naturales, protección del medio ambiente, combate al narcotráfico, seguridad alimentaría y reducción de la pobreza en la frontera común de sus países.

La visita de Ortega reafirma los lazos de hermandad entre Honduras y Nicaragua

El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra, fue recibió con los honores de ordenanza a su arribo a la Base Aérea "Hernán Acosta Mejía", al realiza una visita oficial a su colega hondureño Manuel Zelaya Rosales.

Ambos presidentes que se reunieron el 8 de octubre del año pasado en la ciudad de El Ocotal, Nueva Segovia, la occidente del vecino país, acordaron sostener un nuevo encuentro en Tegucigalpa para buscar acuerdos de beneficio común para Honduras y Nicaragua.

Ortega arribó a la capital hondureña a la base aérea militar en donde fue recibido por el presidente Zelaya Rosales en compañía del canciller hondureño, Edmundo Orellana; el embajador de Honduras en Nicaragua, Jorge Milla; el encargado de Negocios, a.i. de Nicaragua y el Director General de Ceremonial Diplomático y Protocolo, Napoleón Álvarez Alvarado.

Después del recibimiento protocolario, la comitiva oficial se trasladó a la Casa Presidencial, en cuyos alrededores se reunió un grupo de hondureños para saludar al visitante y a sus acompañantes.

Caballeros Cadetes de la Academia Nacional de Policía formaron una valla de honor para permitir el paso del distinguido visitante a la Casa de Gobierno, en donde se reuniría con su colega Zelaya Rosales.

Alumnos de la escuela primaria mixta República de Nicaragua, a banderas de Honduras y Nicaragua, le dieron la bienvenida a los presidentes Zelaya y Ortega, así como a las demás personalidades que les acompañaban.

El arribo y estadía del mandatario nicaragüense, Daniel Ortega, fue destacado como un hecho de hermandad con Honduras.

En histórica reunión:

Presidentes reactivan Comisión Nicaragua-Honduras

COMUNICADO CONJUNTO

1.- Ambos presidentes expresan que el clima político prevaleciente entre sus dos países se ubica en uno de los mejores momentos de su historia.

2.- En este espíritu, de conformidad con la sentencia de la Corte Internacional de Justicia, del 8 de octubre de 2007, acordaron instruir a sus ministros de Relaciones Exteriores a concluir el proceso de delimitación del curso de la línea fronteriza tal como manda la referida Sentencia.

3.- De igual manera, instruyeron a los ministros de Relaciones Exteriores a reactivar, en un plazo de 90 días, el funcionamiento de una Comisión Binacional Nicaragua-Honduras.

4.- Los presidentes coinciden en que la región centroamericana vive un proceso especialmente intenso en el campo de la integración, como fuera concebida por los próceres centroamericanos, que como don Francisco Morazán Quezada, se empeñaron en el logro de la unificación de Centroamérica.

5.- Los presidentes coincidieron en que América Latina y el Caribe, viven una etapa especial en la que se ha favorecido ampliamente el clima para una integración más profunda y de carácter solidario, con fundamento en el amplio espectro de similitudes que unen a los latinoamericanos y caribeños.

*** En espíritu integracionista, ambos gobiernos acuerdan concluir proceso de delimitación en el Atlántico**

6.- El presidente Zelaya y el presidente Ortega expresan su complacencia por el grado de cooperación y complementariedad logrado entre ambos países en las acciones de atención y mitigación en casos de desastres naturales, tanto a nivel de medidas preventivas e intercambio de información, como en apoyo material cuando ha sido necesario. Expresan también su voluntad de unir esfuerzos en las áreas de medio ambiente, energía y seguridad alimentaria.

*** Mandatarios coinciden sobre la idea política del Poder Ciudadano**

7.- Los presidentes manifiestan su coincidencia sobre la idea política del Poder Ciudadano, expresando que el poder reside en ese pueblo y que los funcionarios libremente electos por el mismo están en la obligación de encontrar condiciones de justicia social, igualdad ante la Ley y expectativa de desarrollo integral de la población.

8.- Ambos presidentes manifiestan su voluntad de proceder, en el corto plazo, a la formalización de los instrumentos jurídicos bilaterales de cooperación en temas como: el manejo ambiental, cooperación en temas como: el manejo ambiental, cooperación en el sector energético, luchar contra el flagelo de la violencia y narcotráfico y por la reducción de la pobreza en la zona fronteriza común.

9.- Los dos presidentes se comprometen a abordar cualquier tema bilateral que pudiera presentarse con el mismo espíritu de fraternidad, cooperación y mutuo entendimiento que ha existido hasta la fecha.

Los presidentes Daniel Ortega y Manuel Zelaya Rosales reactivaron la Comisión Binacional Honduras-Nicaragua para asuntos limítrofes.

Al término de su visita oficial, el señor Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República de Nicaragua, agradeció las atenciones de que fue objeto durante su visita a Tegucigalpa, como fiel testimonio de la hospitalidad que distingue al pueblo hondureño.

Dado en el Municipio del Distrito Central, a los once días del mes de abril del año dos mil ocho.

José Manuel Zelaya Rosales
Presidente de la República de Honduras

Daniel Ortega Saavedra
Presidente de la República de Nicaragua

Presidente Ortega:

La tiranía capitalista conspira en contra de nuestros gobiernos

La tiranía capitalista conspira contra nuestros gobiernos y por eso satanizan los acuerdos con Petrocaribe que están buscando, tanto Nicaragua como Honduras, para impulsar el desarrollo estructural de sus pueblos, aseveró el Presidente Daniel Ortega.

CONSPIRACIÓN

En el momento en que hablaba se produjo un fallo eléctrico, lo que hizo que el mandatario nicaragüense se preguntara: En Honduras existe la Unión FENOSA, porque en mi país, ya no se tiene el problema de corte a la electricidad".

*** Un país sin energía se paraliza, por eso buscamos acuerdos con Petrocaribe.**

"No podemos decir que este apagón sea un sabotaje de los norteamericanos, porque aquí esta el embajador de Estados Unidos, así es que puede ser Unión FENOSA que esté desde Nicaragua está conspirando...bueno el gobierno de España tampoco tiene nada que ver, es problema de la empresa", subrayó.

El mandatario acotó que un país sin energía se paraliza "en momento en que tenemos el petróleo a 110 dólares el barril, pero bueno así están las cosas".

Ortega siguió rememorando su vivencia en nuestro país y dijo que "en alguna ocasión, cuando usé pasaporte doble para poder desplazarme, el pasaporte era hondureño, así que me siento orgulloso de haber portado ese pasaporte hondureño".

UNIDAD BOLIVARIANA

Estamos hablando de Petrocaribe en donde ha cobrado vigor el pensamiento bolivariano a partir de una revolución que llega al gobierno a través de los votos, subrayó. Igualmente, añadió, en Venezuela que surge con este proyecto de integración, de unidad y practicando la solidaridad, porque Petrocaribe es un proyecto solidario, al igual que el ALBA y que toma en cuenta las dificultades de nuestras economías, es una propuesta que surge en momentos en que el petróleo va elevando su precio en el mercado mundial.

*** Nicaragua ha sido salvada por el ALBA y Petrocaribe.**

TIRANIA QUE CONSPIRA

"Cuando el Presidente Hugo Chávez con Fidel empiezan a desarrollar esta propuesta, porque Fidel es parte de esta iniciativa y luego se extiende porque en Petrocaribe hay 17 países los que estamos incorporados, incluyendo a Honduras, y en el ALBA que va más allá que Petrocaribe en cuanto a lo que es integración y unidad de los pueblos, aquí hay cuatro países pero participan muchos otros que son delegados que observadores, incluyendo a Honduras que envió un observador a la última reunión".

Ortega indicó que "pese a que Hugo Chávez llega a la Presidencia a través de los votos, porque está articulando y proponiendo un proyecto que le ayude a nuestros pueblos a liberarse de los grandes interés transnacionales, de esos mismos intereses que el Papa Juan pablo II llamó "capitalismo salvaje y ahora el Papa Benedicto dice que hay que transformar el modelo de esa tiranía del capitalismo mundial que conspira".

PERTROCARIBE TRASCIENDE

Petrocaribe trasciende, agregó, no es una simple operación comercial, si así fuera no habría mayores problemas, por eso es tan polémico este tema, pero la verdad es que los beneficios de Petrocaribe y ALBA están a la vista en Nicaragua.

Nuestro país, prosiguió, recibe una parte del petróleo de Venezuela y la otra se sigue comercializando en los términos que establece el libre mercado y no se ha recibido todo el petróleo porque no tenemos la capacidad instalada.

Presidente Zelaya

No se pueden disminuir desigualdades cuando el Estado opera con intereses particulares

* La sociedad civil debe fortalecerse, pero para que el Estado sea fuerte

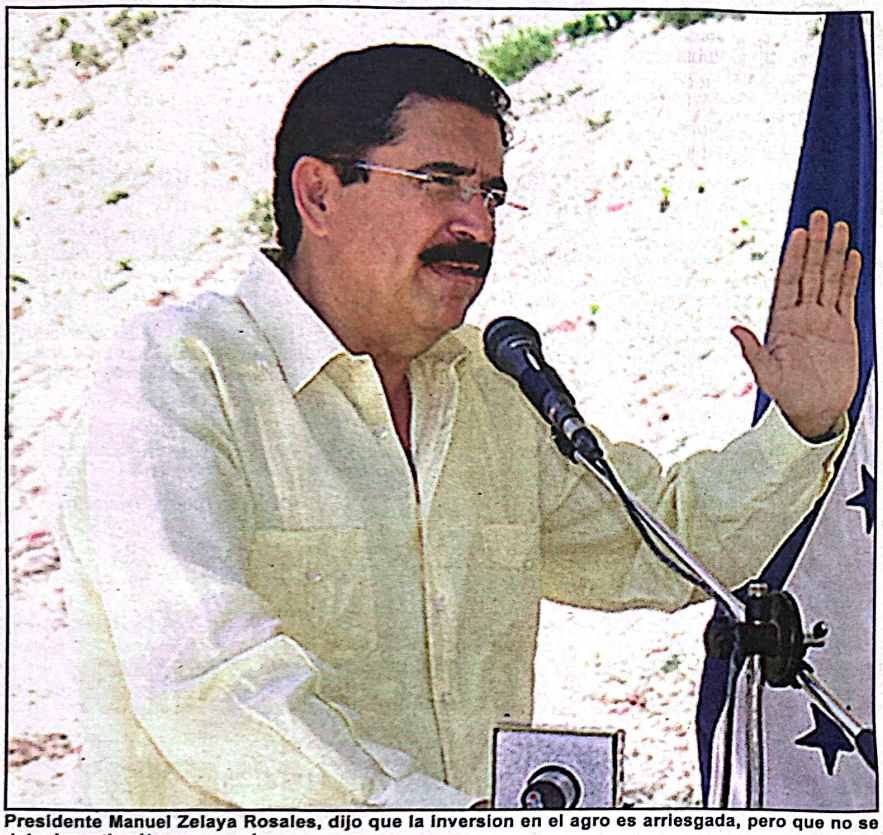

Presidente Manuel Zelaya Rosales, dijo que la inversion en el agro es arriesgada, pero que no se debe invertir sólo en negocios seguros.

*** Anteriormente, no hubo una planificación para la seguridad alimentaria**

Ante los cuestionamientos hechos a su gobierno por diversos sectores de la sociedad hondureña con respecto al precio de los productos de la canasta básica, el presidente Manuel Zelaya Rosales afirmó que no es un problema actual, sino que la falta de visión de un sistema económico, social y político que se genera desde hace décadas.

En conferencia de prensa, junto con el mandatario de Nicaragua, Daniel Ortega, el gobernante hondureño directamente responsabilizó por el movimiento inflacionario a que anteriormente no hubo una planificación para la seguridad alimentaria, al haberse abandonado el campo, la agricultura, la producción augestionaria de los pueblos, y quienes ostentaban el poder en ese tiempo prefirieron importar el maíz de Estados Unidos, Europa y China, porque era más barato. El mandatario cuestionó que el modelo económico impuesto por esas sociedades, también no permitió una planificación energética y generó una dependencia económica, con lo cual se debilitó el Estado que no invirtió en el fortalecimiento de una sociedad productiva que diera respuesta a las competencias del mundo globalizado.

LLAMADO A INVERTIR

De esta manera, invitó a los empresarios hondureños y nicaragüenses, nervio y motor de las economías de ambos países, a invertir no sólo en los negocios donde hay ganancias seguras, sino que también en la agricultura, con los riesgos que conlleva, porque ante los errores que 20 años atrás cometieron pasadas administraciones, ahora no hay capacidad de los gobiernos para hacerlo. Zelaya Rosales agregó que en el pasado los sectores comerciales se beneficiaron del financiamiento gubernamental, fondos que fueron utilizados para la importación de alimentos, en lugar de destinarlos para fortalecer los procesos de reforma agraria y por eso se arrastra un déficit económico. Así, consideró equivocadas las apreciaciones de quienes se oponen a una revisión del sistema económico, cuando afirman que se pretende crear un conflicto, si el sistema está bien no existieran los problemas de pobreza en el 60 por ciento que hasta ahora está disminuyendo porque se ha flexibilizado el sistema en dos años, se han disminuido los intereses bancarios, subsidiado los combustibles y se están creando nuevas expectativas para la agricultura.

PETROCARIBE

En cuanto al tema del convenio energético Petrocaribe, el presidente Zelaya Rosales dijo que significa para el país: Agricultura, carreteras y energía, y se está priorizando una nueva forma de ver las economías de nuestras sociedades y para enfrentar estos problemas se fortalezará al Estado en su capacidad productiva, se iniciará el dialogo con el sector privado para que los bancos y los productores empiecen a invertir en las áreas agrícolas. "Estamos priorizando una nueva forma de ver la economía de nuestras sociedades, ¿cómo vamos a enfrentar estos problemas?, fortaleciendo otra vez el Estado en la capacidad productiva, haciendo el diálogo a través del sector privado para que empiecen los bancos y la empresa privada, los productores a invertir en las áreas que es cierto que tienen riesgos, pero compremos los seguros, ni aún con los seguros quieren invertir en el campo", recriminó.

*** En el pasado los sectores comerciales utilizaron los fondos del financiamiento gubernamental para importar alimentos, en lugar de fortalecer el proceso de reforma agraria**

"Los recursos están llegando a Honduras a través del Fondo del Milenio, la Unión Europea (UE), de los diferentes países que nos apoyan, a través ahora de Petrocaribe que viene con una nueva inyección económica, con un generoso programa que honestamente no creí vivir para conocer estas cosas en el mundo comercial internacional, donde países vengan y digan le voy a financiar el 50 por ciento de su factura, el otro 50 páguemelo en 25 años y démelo sin ninguna garantía", destacó.

DISMINUIR DESIGUALDADES

Agradeciéndole al presidente Ortega y su esposa, la primera dama, Rosario Murillo de Ortega, por el apoyo para el acercamiento con el gobierno de Venezuela, Zelaya Rosales consideró que "creo que en una sociedad abierta, en un sistema democrático abierto, pero donde fortalezcamos la sociedad, la sociedad civil hay que fortalecerla, pero para que el Estado sea fuerte". A lo anterior, subrayó que "cuando la sociedad civil es débil, el Estado es débil y no responde ante los intereses de las grandes mayorías, no se pueden disminuir las desigualdades de un país cuando hay estados débiles, cuando el Estado opera con intereses particulares en vez de intereses nacionales, cuando se ve el interés de un sector económico o político en vez del ver el interés social en nuestro país". "Por eso fomentamos el multilateralismo, la sociedad centroamericana hoy, unida, fuerte, abre sus fronteras hacia el Norte, el Sur, el Este y el Oeste, eso es lo que los pueblos están demandando, darles respuestas; este año vamos a fomentar fuertemente tanto en Nicaragua y ahora con El Salvador, con el presidente Elías Antonio Saca, para traer inversionistas", remarcó.

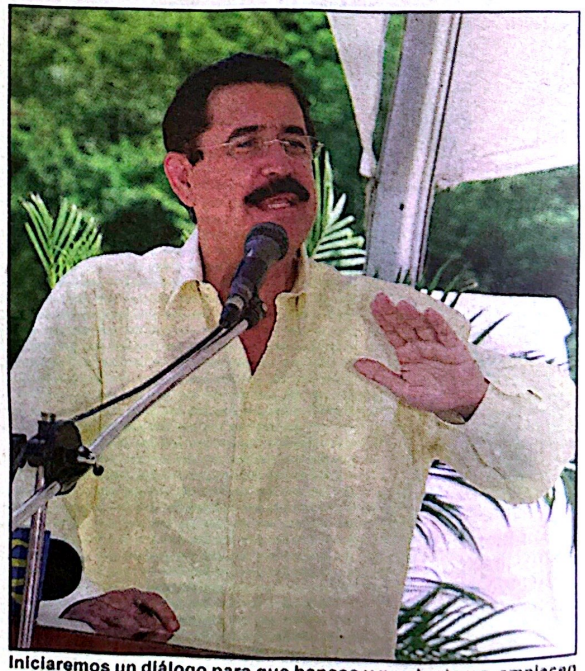

Iniciaremos un diálogo para que bancos y productores empiecen a invertir en las áreas agrícolas.

COHCIT promueve la investigación para el desarrollo de nuestro país.

Princesa Esmeralda, Salvador Moncada y Myriam Mejía en Primera Reunión de la Red de Investigadores "Salvador Moncada".

Para promover la ciencia, tecnología, innovación e investigación científica Aplicada, para el cumplimiento de esta meta ha sido priorizado el Proyecto de fortalecimiento de las capacidades Científicas y Tecnológicas de Honduras, con el cual se fortalecerá la capacidad investigadora en temas de interés nacional, con un fondo de un millón de dólares que aportará nuestro gobierno para tal fin, en ese sentido y como uno de los componentes principales se ha conformado la Red de investigadores Salvador Moncada que tiene alrededor de 500 investigadores, con esta red se pretende iniciar una serie de actividades en temas de máximo interés para nuestro país, este proyecto se enmarca en el Plan Estratégico del Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología para el Fomento y Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación, ha sido aprobado por el Ministerio de la Presidencia, con lo cual se ha iniciado la implementación del mismo con ayuda de fondos para el desarrollo del PNUD.

Entre otras actividades El Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT) a través del **Proyecto @prende** instalará una infraestructura tecnológica de redes y comunicaciones en 2300 centros escolares ubicados en los 18 departamentos de la República, actualmente se han socializado cerca de 900 centros escolares en los departamentos de Atlántida, Choluteca, Colón, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, islas de la Bahía, La Paz, lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle y Yoro.

El COHCIT con el objetivo de fomentar a los Sectores Productivos, Académicos y públicos en el establecimiento del Sistema Nacional para la Calidad para mejorar la Competitividad, se ha integrado la Comisión Hondureña de Normas Técnicas OHN/CHNT, integrada por personas de provenientes de diferentes sectores interesados en las actividades de normalización, así como el Comité de Gestión Técnica del OHN/CGT, integrado por la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras FENAG, por la Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano y por la Secretaría de Salud. El Plan Anual de Normalización fue lanzado el 24 de enero del 2008, en este plan se desarrollaran actividades en 48 temas relacionados con la gestión para la calidad, evaluaciones y medio ambiente, utilizando sistemas con normas regionales e internacionales, también se adaptarán normas en Servicios Turísticos y para pequeños hoteles.

Para Promover y facilitar el acceso al conocimiento y la información, se capacitaron cerca de 90 personas en temas de VIH Sida, Cáncer, Cultivos Tecnológicos y Saneamiento de Agua.

Promover el uso de las TIC's a través de la Asesoria y Capacitación especializada a las Instituciones Públicas, a fin de que las mismas puedan garantizar la protección, clasificación y seguridad de la información pública en instituciones públicas.

Para mejorar las Capacidades locales en los Centros Comunitarios de Conocimientos y Comunicaciones (CCCC), se capacitaron cerca de 4000 jóvenes en 60 comunidades pobres de nuestro país, en programas como Windows, Word, Excell y Power Point, para que se puedan insertar de una mejor manera en un mundo laboral globalizado

Asistentes que participaron en la socialización del Proyecto @prende.

Como parte de un convenio firmado con el Gobierno de la India, se instalará un Centro de Excelencia en Tecnologías de información en las instalaciones de la UNAH, este ha sido donado por el Gobierno de la India; se inaugurará el 24 de abril en las, y será tutelado por el COHCIT, el objetivo del mismo es capacitar jóvenes hondureños y hondureñas en programas informáticos desde el nivel inicial hasta nivel avanzado.

CENTROS SOCIALIZADOS A LA FECHA

DEPARTAMENTO	NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS
ATLANTIDA	16
CHOLUTECA	10
COLON	18
COMAYAGUA	14
COPAN	18
CORTES	248
EL PARAISO	16
FRANCISCO MORAZAN	351
INTIBUCA	8
ISLAS DE LA BAHIA	15
LA PAZ	8
LEMPIRA	15
OCOTEPEQUE	13
OLANCHO	113
SANTA BARBARA	17
VALLE	4
YORO	14
TOTAL DE CENTROS SOCIALIZADOS	898

Jornadas de Capacitación de la Comisión de Hondureña de Normas Técnicas OHN/CHNT y del Comite de Gestión Técnica OHN/CGT.

COHCIT @prende PODER CIUDADANO

Centro Cívico Gubernamental, Bulevar de las Fuerzas Armadas, Edificio COHCIT-CAD,
Tels. 230-3045, 230-3433, Fax. 230-1664.

Con gobiernos cooperantes:

Salud implementa estrategias Enmarcadas en las metas del milenio

Para lograr cumplir con los objetivos y metas del milenio la secretaría de Salud implementa diferentes estrategias que permitirán mejorar las condiciones de vida en salud, de la población.

Sub Secretaría de Riesgos Poblacionales

El Programa Ampliado de Inmunizaciones, (PAI) es reconocido por la OPS como uno de los mejores en Latino-América. La Secretaría de Salud a partir del 21 de abril al 24 de mayo realizará la jornada Nacional de vacunación, en donde se vacunará al 95 por ciento de la población menor de cinco años.

Actualmente Honduras cuenta con: cero casos de: polio, sarampión, rubéola, tétanos neonatal, meningitis por Hib, SRP, rabia animal y humana.

A mediados de este año Salud introducirá la vacuna contra el rotavirus a los niños menores de 7 meses.

La Secretaría de salud, fortalece la atención a la niñez, bajo el programa Atención al niño por medio del proyecto, Nutrición y Protección Social con fondos del Banco Mundial, (BM) y UNICEF, con la extensión de cobertura de la estrategia AIN-C en los Departamentos: Copán, Lempira, Intibucá, La Paz, Ocotepeque y El Paraíso.

En dengue, se implementará en los próximos días una estrategia de promoción educativa a fin de influir y modificar la conducta de la población en las zonas donde se presenta el mayor número de casos de la enfermedad.

Las acciones de la estrategia se enfocaran en intensificar los cinco aspectos prioritarios como: la untadita, eliminación de criaderos, tratamiento de llantas, reconocimiento de los síntomas y el tratamiento de la enfermedad, considerados como los principales temas que debe manejar la población para evitar la enfermedad.

Salud cuenta con un Plan Nacional de Prevención y Control de CHAGAS, 2008-2015, hasta la fecha se han intervenido para el control de chagas a 122 municipios, principalmente de la zona occidental del país, cubriendo 2,533 comunidades y rociando 135,703 viviendas. Con el apoyo de la Cooperación japonesa y canadiense.

Mediante el FHIS y el Programa de Reparación de Viviendas (PRV-Chagas) se repararon 1,825 viviendas.

En malaria se cuenta con un Plan Estratégico Nacional 2008-2014. y se ha logrado disminuir en un 28% la malaria entre el 2006 y 2007, además de ampliar la red de Diagnostico laboratorial y de vigilancia Entomológica.
Se lanzó un Plan Estratégico Nacional de lucha contra el sida para los años 2008-2012 (PENSIDA III), que enfatiza los aspectos de prevención, atención integral y tratamiento con retrovirales.

Se implementó estrategia de comunicación en VIH (producción de una miniserie televisiva con talento hondureño) dirigida a jóvenes urbanos.

Durante el período 2006-2007, la disminución de la tasa de transmisión de VIH de madre a Hijo es de un 35 a un 18%.

Actualmente reciben atención integral y tratamiento con Antirretrovirales. 4,825 Pacientes con VIH positivo.

Se cuenta con 22 Centros de Atención Integral para paciente con VIH/Sida (CAI), próximamente se abrirán seis.

Salud lanzó una campaña masiva de comunicación para la disminución de la mortalidad Materna-Infantil.

En los próximos días se implementará la estrategia de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna Infantil (RAMMI), durante el periodo 2008-2015. Estará integrada por todas las políticas de atención en salud materna infantil para lograr cumplir con los objetivos del milenio

Sub Secretaría de Redes y Servicios de Salud

A través de la subsecretaría de Redes y Servicios de Salud, el gobierno del poder ciudadano ha invertido 40 millones de lempiras, en proyectos de infraestructura, en los hospitales del país.
En la actualidad se avanza en el Plan de Mejora Continua de la Calidad en los Servicios de Salud, en 12 hospitales, 9 clínicas materno infantiles, 101 centros de salud y 5 regiones departamentales que incluyen equipamiento, infraestructura y recursos humanos.
A inicios del presente año, la secretaría de Salud y a través del Instituto Cardiopulmonar se instaló la primera unidad de Hemodinamia, con un equipo valorado en 25 millones de lempiras.

En la zona Atlántica del país se inicio la construcción del nuevo Hospital de Atlántida, a un costo de 24.5 millones de dólares y en el área central, en Tegucigalpa se comenzó con la remodelación de la consulta externa del Hospital General San Felipe por 147 millones de lempiras.
Con el recurso económico de 15 millones de euros se gestiona el equipamiento y apertura del Hospital María de Especialidades Pediátricas.
En el Hospital Escuela se incrementó el número de camas en las unidades de cuidados intensivos para niños y adultos, se reconstruyó la sala para recién nacidos y se equipo la emergencia de adultos.

Sub Secretaría de Política Sectorial:

Elaboración e implementación de las políticas de Recursos Humanos, conformación del Consejo Nacional de Recursos Humanos.

Este año Honduras ostenta la presidencia de la XXIV Reunión del Sector Salud de Centro América y República Dominicana (RESSCAD), por lo que la Secretaría de Salud está gestionando todas las acciones para darle seguimiento a los acuerdos establecidos por los países miembros.

La Secretaría de Salud a nivel nacional cuenta con:

28 Hospitales.
32 clínicas Materno Infantil.
272 Centros de Salud, con médico (CESAMO).

1088 Centros de Atención Rural (CESAR).
4 Clínicas periféricas.
22 Centros de Atención Integral VIH-SIDA (CAI).

Medicamentos
En el 2007 se invirtió 700 millones de lempiras para el abastecimiento de medicamentos en la Red de Salud, se pasó de un suministro de un 50% a un 90 % y se obtuvo un ahorro de 28 millones de lempiras los que se reinvirtieron en medicinas.

La tendencia en la tasa de incidencia y mortalidad por enfermedades prevenibles por vacunación descendió.

A través de la Red Solidaria Salud ha brindado 160,000 atenciones y se han distribuido 26,512 botiquines. La meta es llegar a 200 mil familias que viven en extrema pobreza.

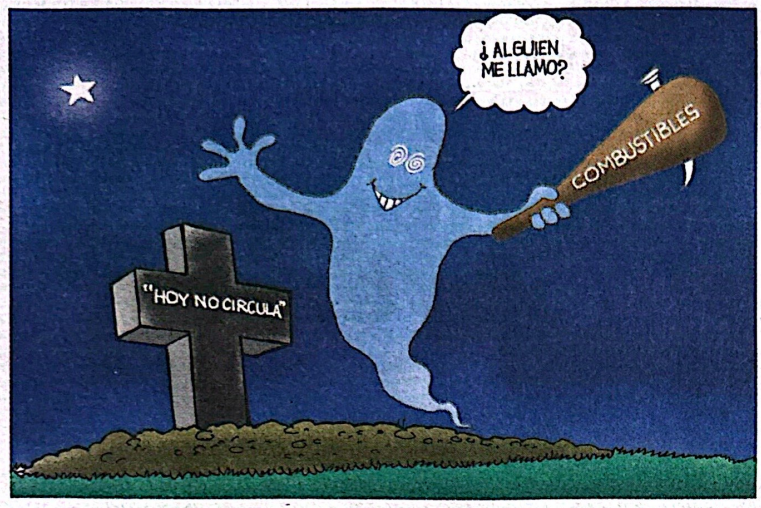

EDITORIAL

EL AMPARO QUE SUSPENDE DECRETO DEL "HOY NO CIRCULA"

Coincido con los que opinan que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia no debió haber admitido los recursos de amparo interpuestos por compatriotas contra el Decreto Ejecutivo PCM-008-2008, emitido por el Presidente de la República en Consejo de Ministros, que se refiere a las medidas tomadas por el gobierno para el ahorro de combustibles, porque siendo disposiciones generales del órgano superior de la administración pública debió de impugnarse en la vía contencioso administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en el Art.46, número.8) de la Ley sobre Justicia Constitucional, en concordancia con el Art.30 de La Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

Menos razón existía a mi juicio para decretar la medida de la suspensión provisional del acto reclamado por no ser procedente, de acuerdo con la letra y espíritu del Art.59 de la referida Ley sobre Justicia Constitucional por no hallarse comprendida en ninguno de los supuestos normativos del mencionado artículo.

¿Qué consecuencias ha producido la admisión de los recursos de amparo y la suspensión provisional del acto reclamado?

1) Que se ha desnaturalizado la finalidad de la acción de amparo, que conforme al Art.41 de la ley de la materia, es para que toda persona agraviada o cualquiera en su nombre, pida que se le mantenga o restituya en el goce de los derechos o garantías constitucionales, las establecidas en los tratados, convenciones u otros instrumentos internacionales; o bien, para que se declare que en casos concretos un reglamento, hecho o resolución de autoridades no obliga ni le es aplicable al recurrente.

2) Se desconoce la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, porque ahora toda persona se considerara autorizada para interponer recursos de amparo contra los reglamentos o disposiciones generales trastornando así y haciendo más gravosa la mora judicial de la Corte Suprema de Justicia.

3) Qué eficacia jurídica y alcances tiene entonces la suspensión provisional del Decreto PCM-008-2008 del "HOY NO CIRCULA"?

Como la finalidad del amparo, de acuerdo con el número 2) del Artículo 42 de la Ley sobre Justicia Constitucional es que se declare en casos concretos que un reglamento, hecho, acto o resolución de autoridad no obliga al recurrente si le es aplicable, tal suspensión solamente tiene eficacia y alcances jurídicos para aquellas personas que interpusieron el recurso, o para el resto de la población, porque la suspensión del acto reclamado y aún la sentencia definitiva de amparo sólo tiene sentido con la reacción a los individuos que lo interpusieron, carecen de efectos generales o "erga omnes", es decir, frente a todos, únicamente ampara a los recurrentes.

Estas cuestiones elementales en materia jurídico-constitucional debieron haberse examinado con el merecido detenimiento por parte de la Corte Suprema de Justicia para no incurrir en apreciaciones y decisiones totalmente incorrectas.

Al margen de las cuestiones jurídicas que hemos señalado, considero que los hondureños tenemos la oportunidad de demostrar que estamos concientes de los riesgos de una crisis mundial que puede afectar a nuestro país en forma grave y perjudicial; que debemos despojarnos de intereses mezquinos y pensar en los intereses generales del país; que estamos obligados a respaldar al gobierno, cualquiera que sea el partido que lo conduzca en aquellos asuntos que benefician a la colectividad; que debemos ya aprender a anteponer el interés general al interés particular, a ser solidarios y pensar en los demás y no sólo en lo que individualmente nos conviene.

COOPERACION Y COMPLEMENTARIEDAD ENTRE NICARAGUA Y HONDURAS

Galel Cárdenas

El gobierno del Poder Ciudadano, tal como lo explicó el señor Presidente de la República, en la conferencia de prensa ofrecida junto a su homólogo de Nicaragua, Daniel Ortega, el día 11 de abril recién pasado, ha fundamentado su política de relaciones exteriores en la apertura a todas las fronteras y conexiones de los cuatro puntos cardinales del mundo globalizado: hacia el norte, sur, este y oeste.

Pero, con los países hermanos de Centroamérica, expresaba nuestro mandatario, la integración se ha convertido en una necesidad y una meta indispensable para enfrentar los retos que le impone la crisis del petróleo, la carestía de la alimentación en el comercio internacional, y la inversión para la producción agrícola en tierras nacionales, con el objetivo de salir al paso a la inflación de los alimentos a nivel mundial, misma que se ha convertido en un cuña de alta presión para las frágiles economías de los países en desarrollo.

En la conferencia de prensa que ofrecieron a los medios de comunicación como producto de sus convenios bilaterales firmados y sellados, ambos mandatarios dieron muestras de una gran confraternidad, de un cálido compañerismo y de una sólida unidad de pueblos que, hermanados por el combate a la pobreza y por retos económicos y políticos comunes, estrecharon no solamente sus manos, sino además sus espíritus morazánicos, bolivarianos y sandinistas, sobre la base de un entendimiento mutuo que conlleva enfrentar problemas conjuntos, a fin de salir airosos con sus pueblos y sus desarrollos sostenidos, como testimonio de una amplia solidaridad internacional.

Fue así que firmaron un comunicado conjunto cuyos principales puntos de coincidencia fraterna fueron los siguientes: ambos países pasan por uno de los mejores momentos de relaciones bilaterales en la historia reciente; ambos países acordaron instruir a sus ministros de Relaciones Exteriores para concluir el proceso de delimitación del curso de la línea fronteriza tal como manda la referida sentencia; ambas naciones expresaron sus satisfacciones por el grado de complementariedad y cooperación que actualmente prevalece entre sus gobiernos y pueblos, sobre todo en las acciones de atención y mitigación de desastres naturales, tanto en las fases de prevención, intercambio de información y el apoyo material cuando ha sido necesario; coinciden ambos mandatarios en que la política del Poder Ciudadano constituye una extraordinaria coincidencia ideológica porque expresa que el poder político reside en el pueblo; los presidentes acordaron formalizar instrumentos jurídicos bilaterales de cooperación en temas puntuales tales como: el manejo ambiental, cooperación en el sector energético, lucha contra la violencia y el narcotráfico, y la reducción de la pobreza en la zona fronteriza común.

El presidente de Nicaragua Daniel Ortega, por su parte, relató las positivas experiencias que ha tenido con respecto al acuerdo suscrito con Petrocaribe, entre las cuales describió algunas consecuencias inmediatas tales como la importación a la fecha de dos millones de barriles de combustibles, cuyo financiamiento es de 50 por ciento a 25 años plazo. Asimismo expresó que su gobierno recibe una parte del petróleo de Venezuela, mientras que otra proporción la comercializa en los términos correspondientes al libre mercado, debido a que no poseen una gran capacidad de almacenamiento. Han logrado además, la inversión mixta nicaragüense-venezolana en la instalación de plantas que les ayudan a paliar el grave problema energético producto del encarecimiento de los derivados de petróleo por el comercio internacional. Asimismo, dijo, han logrado cubrir la totalidad de la demanda de energía eléctrica de todo su país, beneficio que se extiende al transporte público.

La visita a Honduras, de Daniel Ortega, Presidente de Nicaragua, y sobre todo su agradecimiento por la solidaridad demostrada en años lejanos, por el pueblo hondureño en el combate a la tiranía somocista, brindó a la conferencia de prensa un clima de alta solidaridad entre ambos mandatarios, un ambiente de frescas y plenas relaciones bilaterales, como también un espíritu lleno de hermandad como corresponde a los gobiernos democráticos que toman con responsabilidad la dirección de los destinos colectivos de sus pueblos basados en las propuestas del planteamiento político del Poder Ciudadano.

Poderciudadano

INDICADOR

Director Ejecutivo Adolfo Hernández

Subdirector Ludovico Turcios Sánchez

Jefe de Redacción Luis A. Gradiz

Jefe de Publicidad Carlos Medrano

Jefa de Información Francia Barahona

Jefe de Diagramación José D. Zúniga

Tels: 239-4945, 232-4857, Email: poderciudadanohn@gmail.com

En Santa Rosa de Copán

Red Solidaria apoya a más de 51 mil hogares en extrema pobreza

- A través de las ferias de la Red Solidaria se distribuye el Bono Solidario y el Bolsón Escolar en doce departamentos del país
- En Copán se benefician con el Bono Solidario 9,266 hogares por un valor aproximado de un millón de lempiras

La Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya con parte de los miles de niños que han sido beneficiados con el proyecto Red Solidaria, en Santa Rosa de Copán.

La Primera Dama y Coordinadora de la Red Solidaria Xiomara Castro de Zelaya, en compañía de la ministra de Salud, Elsa Palou y la Directora Ejecutiva del Programa de Asignación Familiar (PRAF) Olga Lidia Díaz, entregaron en Santa Rosa de Copán más de 86 millones de lempiras en Bolsones Escolares y Bonos Solidarios.

Con apoyo del personal del PRAF y BANADESA se atenderá a la población más vulnerable de los departamentos de Copán, Atlántida, Comayagua, Colón, Cortés, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Ocotepeque, Olancho, Valle y Yoro.

RESPONSABILIDAD

Las familias, que cumplieron con su responsabilidad de matricular a sus hijos e hijas en la escuela e inducirlos a que asistan a diario a clases, recibirán 1,075 lempiras como transferencia monetaria, al cumplir con la condición vinculada a la educación.

El PRAF, impulsa un proceso de desarrollo sostenible al focalizar más de 200 mil hogares, en extrema pobreza, de los cuales en este primer desembolso atenderá 75,805 familias dispersadas en 845 aldeas de 203 municipios, en doce departamentos del país.

"La Red Solidaria debe ser un programa de Estado y no una iniciativa de gobierno para continuar beneficiando a los sectores más pobres de nuestro país. El año pasado beneficiamos a 100 mil familias que viven en extrema pobreza y este año estamos incorporando 40 mil más, y al final del gobierno esperamos cumplir con la meta de favorecer a 200 mil hogares", expresó la Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya.

La ministra de Salud Elsa Palou informó que, "en esta feria de la Red Solidaria se están brindando los servicios de salud médico odontológicos, pruebas de VIH-Sida, detección de síntomas respiratorios, pruebas de embarazo, vacunación, conserjería, charlas educativas, etc., y se van entregar 575 botiquines, por un valor de más de 600 mil lempiras".

Muchos niños fueron beneficiados a través de la proyección.

La Red Solidaria alcanza a la población más vulnerable de nuestro país.

La Red Solidaria es un programa enfocado a la reducción de la pobreza focalizando inversiones en salud, educación e infraestructura y proyectos productivos. Actualmente se trabaja en 1047 aldeas con un porcentaje de pobreza igual o mayor a 51% con una población de 715,00 personas y 156,00 familias.

ALFABETIZADORES Y ALFABETIZADOS DE TODO EL PAÍS LISTOS PARA PARTICIPAR EN EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ALFABETIZACIÒN....

Más de 400 personas entre alumnos y maestros del Programa Nacional de Alfabetización, llegan a Tegucigalpa este 11 de abril para celebrar el primer Congreso Nacional de Alfabetización, fiesta cívica que se llevará a cabo en el auditorio del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa INICE.

900 mil hondureños no sabían leer ni escribir (ONU 2006-2007)..

Antecedentes... Datos de la ONU indican que en Honduras existían a inicios del 2007, más de 900 mil personas que no sabían leer ni escribir, de los cuales más de la mitad tienen entre 15 y 24 años. Reportándose los mayores índices arriba del 30 por ciento en los sectores indígenas al occidente de la nación.

Con la expectativa de atender esta población excluida del sistema educativo, el Presidente de la Republica Don Manuel Zelaya Rosales, el Ministro de Educación, Marlon Breve Reyes, autoridades Educativas y las Organizaciones Magisteriales, el 11 de junio del 2007 inauguraron el Programa Nacional de Alfabetización. La puesta en marcha de este permitió que las diferentes instancias que trabajan en procesos de alfabetización se unieran a este esfuerzo a fin de que los resultados fueran de mayor impacto, logrando así reducir el analfabetismo en nuestro país.

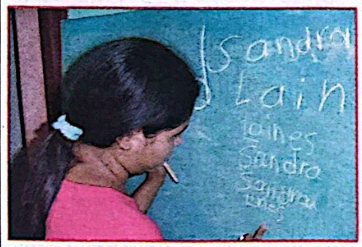

Están apoyando el programa más de 48 mil docentes del sistema oficial, además se aperturaron centros de alfabetización y se continúan capacitando a los maestros y faclitadores voluntarios para que los resultados de los procesos tengan mayor efectividad.

El Sistema Educativo Oficial esta trabajando de manera articulada tanto con las Políticas Nacionales, Metas del Milenio y la Estrategia de Reducción de la Pobreza, para que al 2015 la reducción del 10 por ciento del analfabetismo en Honduras sea una realidad, para que todos tengamos mejores condiciones de vida.

Actualmente la Encuesta de Hogares reporta 783 mil 335 analfabetas en Honduras... lo que significa que los índices han bajado a un 16.4 por ciento.

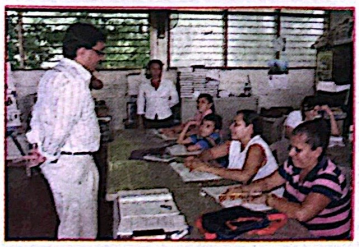

- 116 mil personas son alfabetizadas a finales del 2007...

El sueño de 116 mil hondureños, que el año pasado aún no sabían leer ni escribir, hoy se convirtió en una realidad porque son los primeros alfabetizados que registra el Programa Nacional de Alfabetización con el apoyo de docentes, alcaldías, Coneanfo, Ong, s, empresa privada, iglesia y esposas de oficiales.

- Unos 150 mil alumnos se alfabetizaran en el 2008, con las tres metodologías: Pralebah, Educatodos y Yo Si Puedo...

La persona es alfabetizada en un período de tres meses en los cuales aprende a leer y escribir, a sumar y restar, a través de tres metodologías activas participativas.,

Es de resaltar que estos métodos además de apoyar al Programa Nacional de Alfabetización, cumplen una labor importante en la Educación Alternativa, ya que con Pralebah el alumno egresa del sexto grado en 3 años, con Educatodos en 5 años reciben hasta noveno grado, con el Yo si Puedo Seguir terminan su primaria en 2 años.

- Testimonio que hablan...La Coordinadora enlace de El Paraíso Gladys Aguilera, dijo que cuando se inició el programa los maestros tuvieron algunas dificultades para lograr la asistencia de los alumnos, pero además de su labor los visitaban para motivarlos asistir a las clases. "Creo este año los resultados serán mayores porque el programa ya es conocido en la mayoría de los municipios del país y los alcaldes se han unido en apoyo a la Secretaría de Educación".

El Programa tiene presencia en las Comunidades donde se reportan más de mil 500 familias en extrema pobreza... Llegando a las zonas mas vulnerables para alfabetizar a los padres, madres y demás familiares, ya que la falta de escolaridad contribuye a que no envíen a sus hijos a la escuela, es por ello que el proceso de transformación educativa se fundamenta en brindarles atención a los niños, jóvenes y adultos.

Primer Congreso Nacional de Alfabetización

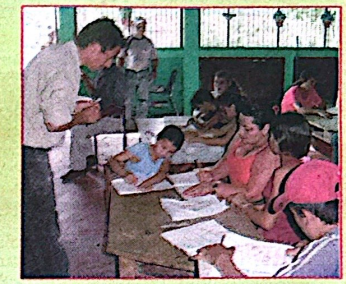

Participan en el Congreso Nacional de Alfabetización, alumnos alfabetizados, docentes, profesores, voluntarios, comisiones municipales y departamentales, autoridades locales y miembros de instituciones públicas y privadas, involucrados en Pralebah, Educatodos y Yo si puedo.

En el marco del Congreso se hará la selección de la mejor experiencia en alfabetización, mediante la cual se premiarán los 6 trabajos mas sobresalientes a igual número de ganadores, 2 por metodología, 17 delegaciones integrarán la mesa redonda de selección, con más de 200 participantes.

Para concursar se evalúa la participación activa en los procesos que se desarrollan en el país como parte del Programa Nacional de Alfabetización, que muestran impacto social en la implementación de los procesos de alfabetización, creatividad, novedad y pertinencia, asimismo se considera el contenido del trabajo que no debe exceder de 200 palabras, objetivo de la ponencia y resultados expresados en forma clara.

Las ponencias ya están en manos del jurado calificador integrado por representantes de la Secretaría de Educación, Organizaciones Magisteriales y la Organización Estados Iberoamericanos OEI para la Educación, Ciencia y Cultura.

Entre los temas incorporados al proceso de premiación destacan: Educación continúa de personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas, post alfabetización y educación básica para todos, experiencias en el desarrollo del programa, prevención del fracaso y la deserción de los procesos de alfabetización en poblaciones diferenciadas en entornos rurales entre otros.

- Testimonios y vivencias...Doris Blandìn alumna y participante en el concurso de premiación dijo "Yo pensaba que nunca podría salir de mi pueblo porque no podía leer la ruta del bus y tenia miedo perderme, esta semana vine sola en el bus con mucha alegría a participar del congreso y contarle a los demás que soy alumna del Yo si puedo, y que aprendí a leer y escribir", estas palabras reflejan la satisfacción de saber leer y escribir y que nunca es tarde para aprender.

Posteriormente, Honduras participará en El Congreso Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos a realizarse en el mes de junio del 2008 en la Habana Cuba...

En comunicado de Asociación

Taxistas apoyan Hoy no Circula

* Sólo en la capital son 6,000 "ruleteros" que
* acatarán medida para ahorrar
* combustibles

El sector del transporte público está decidido a apoyar el "Hoy no Circula" que impulsa el gobierno de la República para bajar la factura petrolera, anunció el presidente de la Asociación de Taxistas de Honduras, Edilberto Robles.

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitió los recursos de amparo contra esa medida, quedando en suspenso de forma temporal, ya que los magistrados deberán determinar si los otorga o no.

Respecto a los taxistas, Robles afirmó que "firmamos un documento en el cual nos comprometimos a aceptar la medida, queremos demostrar a todos los hondureños que los taxistas somos hondureños, queremos al país y estamos dispuestos a poner nuestro grano de arena para reducir esa factura petrolera".

La decisión es que cada 15 días un conductor de taxi parará su unidad automotor. "Sólo en Tegucigalpa somos más de 6,000 taxis, aunque estamos a nivel nacional, empezaremos con esta medida sólo en la capital", anotó.

El presidente de la Asociación explicó que diariamente se paralizarán 500 unidades. "Esperamos aumentar a medida que los días pasen. Tomaremos otras decisiones que favorecerán la economía del país y esperamos que todo el mundo lo haga igual", informó.

Edilberto Robles, presidente de la Asociación de Taxistas de Honduras.

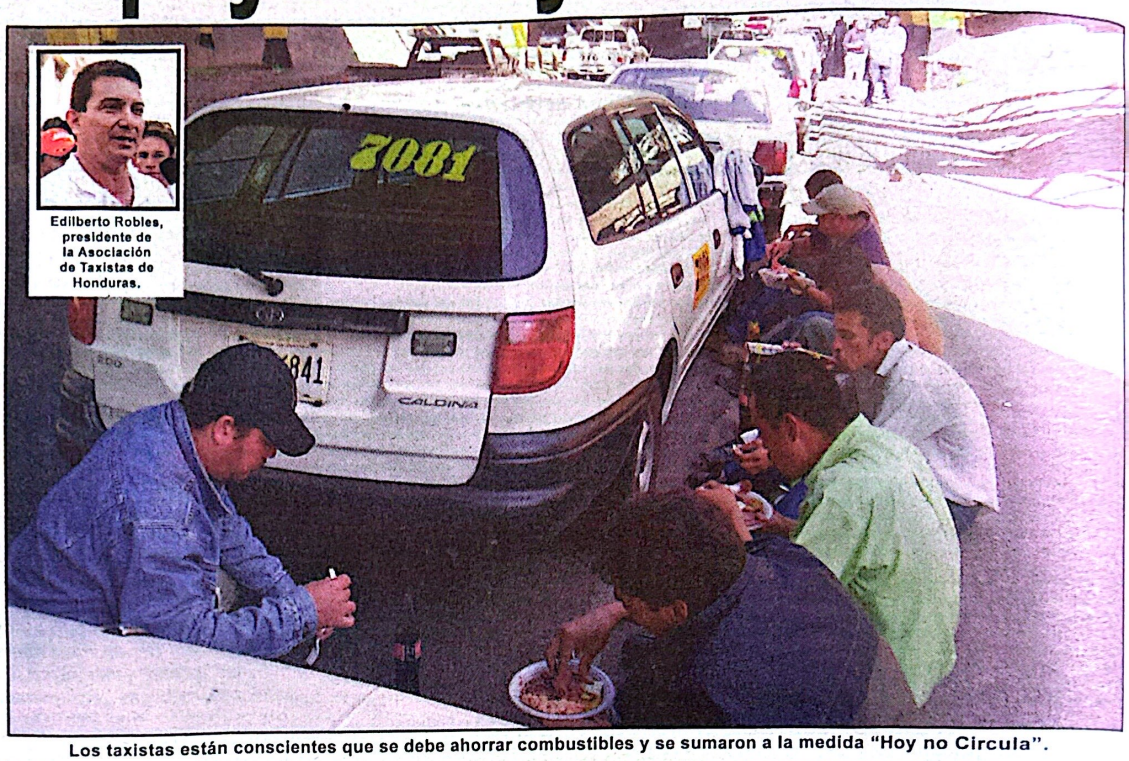

Los taxistas están conscientes que se debe ahorrar combustibles y se sumaron a la medida "Hoy no Circula".

RESPALDO GUBERNAMENTAL

Ese rubro se ha unido en apoyo a los diferentes sectores que respaldan la restricción vial. "Nosotros estamos de acuerdo con el gobierno, lo apoyamos en un 100 por ciento, pero lo que pasa es que los taxistas viven de lo que hacen diariamente", apuntó.

Robles indicó que los conductores de taxis no "queman combustible sólo por quemarlo", sino que eso es parte de su trabajo, ya que de eso viven y con el dinero sostienen a sus familias. Sin embargo, están dispuestos a sacrificarse y aportar a Honduras como buenos hondureños que son.

* 500 unidades diarias no laborarán y la cantidad irá en aumento

"No podemos gastar más divisas que las que producimos, añadió el dirigente, los hondureños tenemos que aprender a ahorrar y no gastar más de lo que ganamos, esa es nuestra posición y esperamos que todo el pueblo se sume a esta medida de ahorro".

La Asociación integra a taxis de punto y de barrido o de la calle y se sabe que todos adoptarán la medida. "La decisión no se hizo de forma unilateral u obligatoria, se hizo una encuesta cuyo resultado fue positivo", señaló Robles.

"Tenemos que sacar este país adelante. Honduras es de todos, la medida no es a favor de un gobierno sino del país, de su población y de no apoyarla dejaríamos problemas a nuestros hijos y nietos", indicó.

Esta alternativa que será implementada por los taxistas en la capital se espera llegar pronto a las demás ciudades grandes del país, como ser, San Pedro Sula, Comayagua, El Progreso, La Ceiba, Tela y Olanchito, para que el ahorro sea considerado.

Abogado Avila es un fiel liberal

El abogado José Antonio Avila aclaró que si bien fue el primer profesional en interponer un recurso de amparo contra el "Hoy no Circula", no lo hizo por ser nacionalista, como se dio a entende, ya que su liberalismo es indiscutible.

La acción la emprendió porque considera que la restricción de movilización vehicular no es el procedimiento adecuado para ahorrar combustibles.

El abogado Avila ha sido asesor del Subconsejo Liberal de la colonia Kennedy y ha figurado en varios movimientos internos, incluyendo el que apoyó la candidatura del hoy presidente Zelaya Rosales.

Que conste.

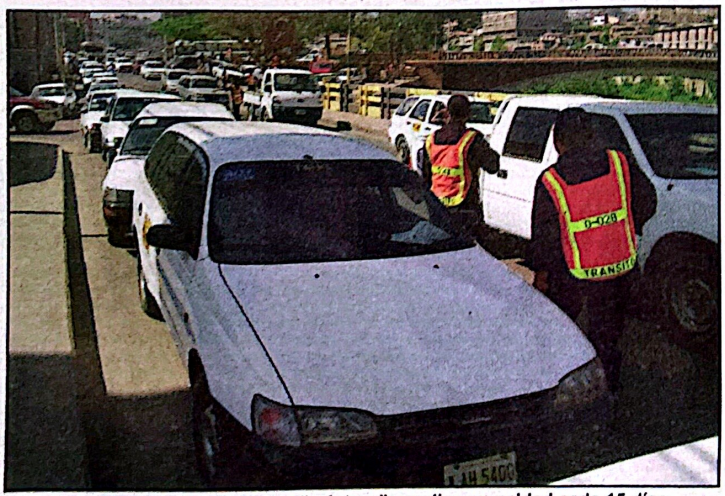

La deterninación es que un "ruletero" paralice su unidad cada 15 días.

A diario paralizarán 500 unidades y el número aumentará a medida que pasen los días.

Capacita 30 especialistas en el cuidado del Adulto Mayor

Las 30 Diplomadas firman acompañadas de las autoridades de la SGJ y FIAPAM su certificados que les permitirá ofrecer servicios especializados en el cuidado de adultos mayores dependientes.

La Secretaría de Gobernación y Justicia a través de la Direccion General del Adulto Mayor y Jubilado junto al Gobierno de Cantabria, España, con la colaboración de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (FIAPAM), clausuraron el primer Diplomado, "CUIDADORES DE ADULTOS MAYORES DEPENDIENTES".

Este proyecto capacitó 30 nuevas especialistas en atención a personas de la tercera edad, entre ellas; enfermeras, familiares de adultos mayores, y personas de escasos recursos sin empleo interesadas en recibir la formación para ponerla en práctica y encontrar otra manera de obtener ingresos en sus hogares.

La formación está basada en las atenciones, motivación y cuidados del adulto mayor dependiente, los conocimientos fueron impartidos por personal calificado de la Dirección General del Adulto Mayor y Jubilado y la Asociación Nacional del Adulto Mayor de Honduras, (ANAMH).

Autorizado programa para desarrollar pueblos indígenas

Víctor Meza, Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, autorizó el seguimiento del Programa de Desarrollo Integral de Pueblos Autóctonos (DIPA), el cual lanzará oficialmente en los próximos días el Presidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales, ante la representación de las confederaciones indígenas y la ciudadanía en general.

El proyecto tiene como objetivo la participación ciudadana y el desarrollo sostenible de las comunidades indígenas y negras a través de tres componentes claves, que la dirigencia ha recomendado y que se ejecutará de inmediato por espacio de 36 meses.

Las acciones están dirigidas a fortalecer las federaciones e instituciones indígenas, de igual manera apoyar a entes de gobierno relacionados con la temática de los pueblos indígenas, desarrollo de proyectos productivos que serán supervisados por el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) así como la creación de un sistema de evaluación y monitoreo del programa.

Autoridades de Gobernación y Justicia reunidos con representantes de las federaciones indígenas en Tegucigalpa.

406 Millones de Lempiras para Transferencias Municipales

Las Corporaciones Municipales de todo el país cuentan con el respaldo de la Secretaría de Gobernación y Justicia para desarrollar los proyectos definidos en sus Planes de Inversión Municipal.

Víctor Meza, titular esa Secretaría de Estado, logró en el primer trimestre del año 2008 una habilitación de más de 400 millones de Lempiras, fondos que están disponibles para que los alcaldes accedan a ellos una vez que presenten los informes de liquidación respectiva.

De esa suma millonaria hasta el 31 de Marzo se han desembolsado 246 millones de Lempiras a 221 Municipalidades que ya presentaron su informe de gastos ; los 160 millones que corresponden a las 77 municipalidades restantes se entregarán en la medida que sus autoridades realicen los tramites correspondientes.

" Queremos trabajar, deseamos que esos fondos lleguen a la población... aquí están disponibles , pero necesitamos que tengan sus cuentas al día para autorizar el desembolso de inmediato" aseguró el funcionario.

Secretario de Gobernación y Justicia

Juramenta Comisión de Seguridad integral en Comayagua

Participan las Fuerzas vivas del Departamento, Sociedad Civil, comercio e industria como ejes de Desarrollo

El Secretario de Gobernación y Justicia, Víctor Meza, juramentó la nueva Junta de la Comisión de Seguridad Integral del Departamento de Comayagua, como una instancia para trabajar en el combate a la violencia y por la defensa de valores morales en la ciudadanía.

Esta acción, coordinada por la Gobernadora Departamental, María Teresa Martínez, y el apoyo del alcalde, Carlos Miranda, para trabajar mancomunadamente con la autoridad y de esa manera ejecutar el plan con todos los alcaldes y alcaldesas de los municipios de Comayagua.

Miembros de la Comisión de Seguridad cuando tomaban la promesa de Ley.

Sistematización tributaria

Secretario de Gobernación y Justicia conoce avances en Copán

Con el objetivo de conocer la experiencia del Sistema de Administración Financiera Tributaria y la planificación de las Municipalidades del Occidente del país, aglutinadas en el Consejo Intermunicipal Higuito, el Secretario de Gobernación y Justicia Víctor Meza , realizó una gira de trabajo en el Departamento de Copán, el pasado 26 de Marzo.

En su recorrido, Meza visitó los Municipios de Corquín y San José donde sostuvo reuniones con las autoridades locales, quienes tienen el apoyo de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA) en la sistematización de sus controles tributarios con la implementación del Sistema de Administración Financiera Tributaria (SAFT).Conoció la planificación presupuestaria de la Municipalidad de Corquin. y San José de Copán.

En La Mosquitia

Gobernación y Justicia impulsa el desarrollo de las comunidades

Con la presencia de los máximos dirigentes de organizaciones y representantes de las diferentes etnias del país, el Programa de Asistencia a los Pueblos Indígenas (PAPIN), dependiente de la Secretaria de Gobernación y Justicia, inauguró diferentes obras ejecutadas en la comunidad de Belén, en el Municipio de Brus Laguna, Gracias a Dios.

Este es un proyecto piloto desarrollado en esta comunidad con fondos de un préstamo efectuado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que beneficiará a más de mil habitantes

Los beneficiarios superan los mil habitantes en La Mosquita hondureña, sin embargo la cantidad se incrementará a medida que los residentes en comunidades aledañas se incorporen al esfuerzo y gestionen la ampliación del proyecto.

En la comunidad de Belén se inauguró el proyecto de Electrificación, uno de los sueños hechos realidad por los residentes y para darle continuidad al mismo se firmaron convenios con los alcaldes de los Municipios de Brus Laguna y Juan Francisco Bulnes para que el servicio se extienda a las aldeas de Cocobila, Raistá, Piñales y Jerusalén.

De igual manera, se inauguró la construcción de un centro educativo de nivel medio que vendrá a resolver el vacío existente y sobre todo reducirá los gastos de muchos padres de familia que se veían obligados a trasladar a sus hijos a La Ceiba o Trujillo para la continuidad de sus estudios.

La construcción de un Centro de Procesamiento de mariscos dotado de equipo para la preparación del producto y cuarto frío, que servirá para almacenar el producto y buscar un mercado donde vender a precios justos y de manera directa , servirá para apoyar la pesca artesanal y evitar que los buzos sean explotados por las compañías pesqueras, cuyos capitanes los obligan a pescar a profundidades peligrosas y sin el equipo necesario.

En el campo educativo el proyecto incluye la reparación de una escuela y un kinder con la dotación del mobiliario necesario para su funcionamiento; todo está bajo los esquemas que la zona permite para mantener las reparaciones a bajo costo y siempre utilizando la mano de obra local para generar empleo.

Regalo de 211 aniversario

Presidente entrega a garífunas 7% de acciones de Bahía de Tela

*** La presencia garífuna es un orgullo nacional porque han participado en todas las etapas del desarrollo del país, desde la independencia hasta nuestros días**

Punta Gorda, Roatán.- Representantes garífunas de las comunidades de San Juan, Tornabé, Triunfo de la Cruz y Ensenada en el municipio de Tela, Atlántida, recibieron de manos del presidente Manuel Zelaya el certificado que los convierte en dueños del 7 por ciento de las acciones del proyecto Turístico Bahía de Tela.

Este acto, sin precedentes en la historia del país, se desarrolló en un ambiente festivo, caracterizado por sonar de tambores, felicitaciones, muestras de hermandad, abrazos y sonrisas. Durante la conmemoración de los 211 años de presencia garífuna en Honduras.

A la celebración asistieron centenares de garífunas procedentes de diferentes comunidades, así como representantes de varios países de Norte, Centro y Sur América.

*** Los gobiernos pasados tenían en el abandono este departamento y Zelaya lo integra al desarrollo nacional**

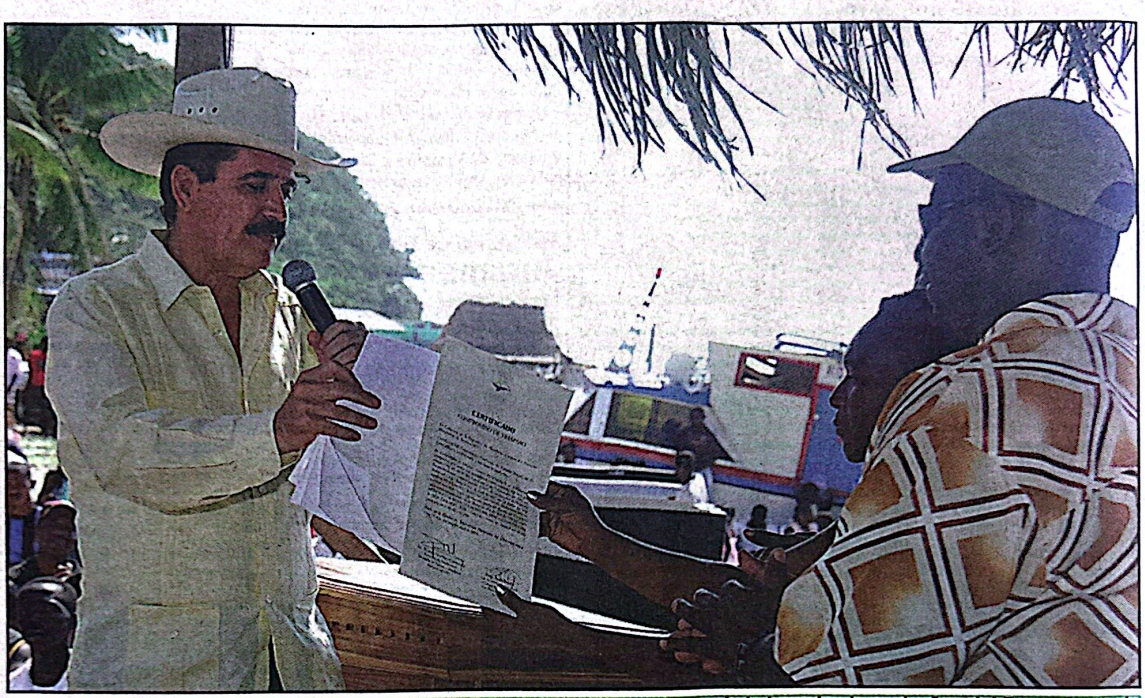

Los representantes de las comunidades garífunas de Tela recibieron títulos de propiedad que los hace dueños del 7 por ciento de las acciones del proyecto turístico.

En la estatua de Satuyé

El evento se desarrolló junto a la estatua de Satuyé, que mandó a erigir Zelaya Rosales durante su gestión como ministro-director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

"Estos 211 años de la vida garífuna en Honduras deben constituirse como un orgullo para Honduras y para los pueblos negros que habitan en este país, esta es una celebración. Pero tenemos que decir que hay muchas cosas por hacer, en Honduras tenemos grandes avances y retos que conquistar", aseveró el mandatario.

*** Zelaya Rosales hizo un llamado de unión e integración, así como a luchar por el desarrollo de Honduras**

Al acto asistieron el representante del Banco Interamericano de Desarrollo, Steve Stone y Patricia Rodas, presidenta del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), entre otros.

El presidente Zelaya dijo entre otras cosas, que "los garífunas han participado en todas las etapas de la historia de Honduras, desde la Independencia hasta nuestros días".

y agregó "estos eventos deben servir para resaltar, no solamente los problemas de la sociedad, sino también de los éxitos y dar a conocer los valores que han tenido", subrayó.

El presidente Manuel Zelaya Rosales se dirige a la asamblea garífuna representada por sus líderes más caracterizados. Izquierda a derecha, el presidente; Salvador Nasralla, el diputado Rubén García, el ministro para las Etnias, José Medina, el viceministro de Cultura, Salvador Suazo, y Céleo Alvarez Casildo, de ODECO.

"Estos títulos les dan a ustedes el derecho a recibir parte de las ganancias que genere el turismo.

También es bueno para el turismo

Zelaya inaugura Programa de Relleno Sanitario en Roatán, Islas de la Bahía

*** Las obras tienen un costo de 35 millones de lempiras, aportados por el BID**

Roatán, Islas de la Bahía.- Coincidiendo con la conmemoración de los 211 años de la llegada del primer grupo que dio origen a la etnia garífuna, el Presidente de la República, Manuel Zelaya Rosales, inauguró en el municipio Santos Guardiola, el Programa de Relleno Sanitario.

El costo de la obra asciende a 35 millones de lempiras que fueron otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID.

AGRADECIDO POR LA AYUDA

Al iniciar su discurso, el gobernante agradeció el apoyo recibido de los organismos internacionales de crédito y, en forma especial, del BID y su representante, señor Steven Stone, a quien reconoció su interés, no sólo por respaldar los programas y proyectos del gobierno, sino por la cooperación del Banco hacia Honduras en la ejecución de estos proyectos.

Zelaya reconoce que hay muchos problemas por resolver, pero dice que juntos podemos superarlo.

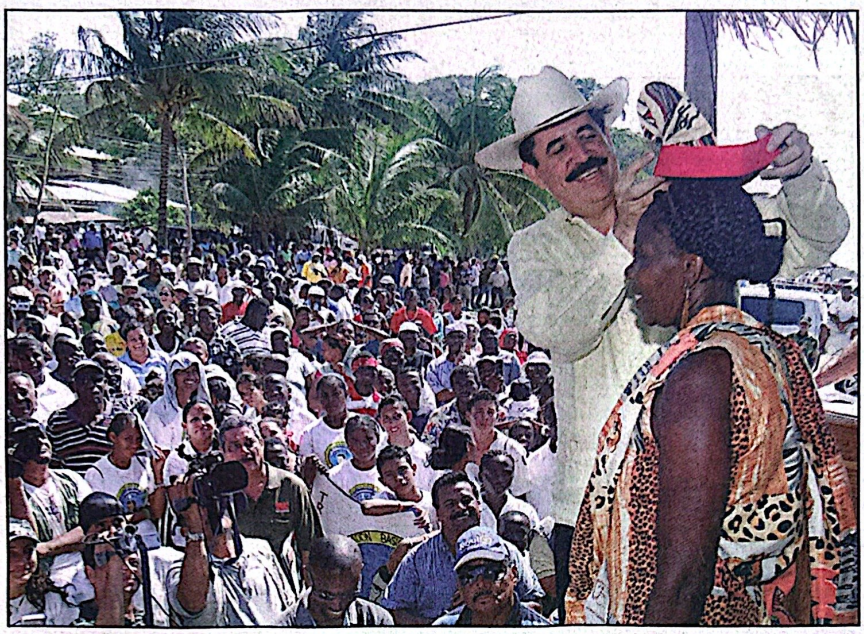

La coronación de las reinas garífunas marcó el inicio de la celebración de los 211 años de la llegada de esta etnia.

Con respecto al desarrollo social, Zelaya dijo que "la Honduras de los años 30 y 60 no tiene nada que ver con la de hoy, aunque hay un gran atraso en mucha áreas que no se han podido resolver, tenemos problemas sociales inmensos, heredados, históricos, que habrá que buscar la manera de resolver contando con la cooperación internacional permanente".

PLANTA DESALINIZADORA

El mandatario aprovechó la presencia de los jefes de misiones diplomáticas acreditados ante el gobierno hondureño, alcaldes municipales y presidentes de los patronatos comunales de las localidades adyacentes al municipio de Santos Guardiola y confirmó para el próximo 20 de julio la inauguración de la planta desalinizadora en Utila, financiada por la Agencia de Cooperación Española, así como el inicio de la construcción de otra para Coxin Hall.

*** Lo que se busca es afianzar el desarrollo de las islas para tener un mayor turismo.**

Destacó que todas estas obras son complementarias a las acciones, que durante su administración, se han puesto en marcha para impulsar la industria turística en el departamento insular.

Para superar los problemas de Honduras, afirmó, debe existir disposición, no sólo política, sino también de las fuerzas vivas de la sociedad para priorizar lo que hay que resolver y a que hay que dar realmente la importancia necesaria.

***Islas de la Bahía, ventana del turismo de Honduras al mundo**

APOYO AL TURISMO

El gobernante indicó que en estos dos años de gobierno le ha dado importancia esencial al turismo en cuatro zonas que son Copán, la Bahía de Tela, "hemos apoyado el turismo ambiental y ecológico, el turismo colonial y en Islas de la Bahía, porque será, a corto plazo, la primera industria de desarrollo en el país, no sólo en empleo, sino en la atracción de inversionistas".

Resaltó que una de las zonas con mejor atractivo turístico de Honduras, son las Islas de la Bahía, por eso se realizan obras de infraestructura y hostelería de primer orden, para duplicar el número de cruceros y de turistas que vienen de Europa, como de otras partes del mundo, que son vitales para nuestro desarrollo.

"Las Islas de la Bahía son la ventana de Honduras al mundo, son los ojos el corazón y el alma del turismo de nuestro país, por eso apoyar las islas es apoyar el desarrollo de todos los hondureños, es realmente dar a conocer este valor inmenso que tiene nuestro país en el desarrollo", puntualizó Zelaya.

Delegaciones garífunas de Tela, La Ceiba y Puerto Cortés se sumaron a la celebracion del bicentenario.

El mandatario Manuel Zelaya Rosales devela la placa conmemorativa acompañado por el representante del BID en Honduras, Steve Stone, y líderes de la comunidad.

Gobierno realiza esfuerzos

Movimiento internacional del crudo ahoga la posibilidad de mantener los subsidios

*** Aunque la Corte Suprema de Justicia se oponga, cualquier medida de ahorro es beneficiosa**

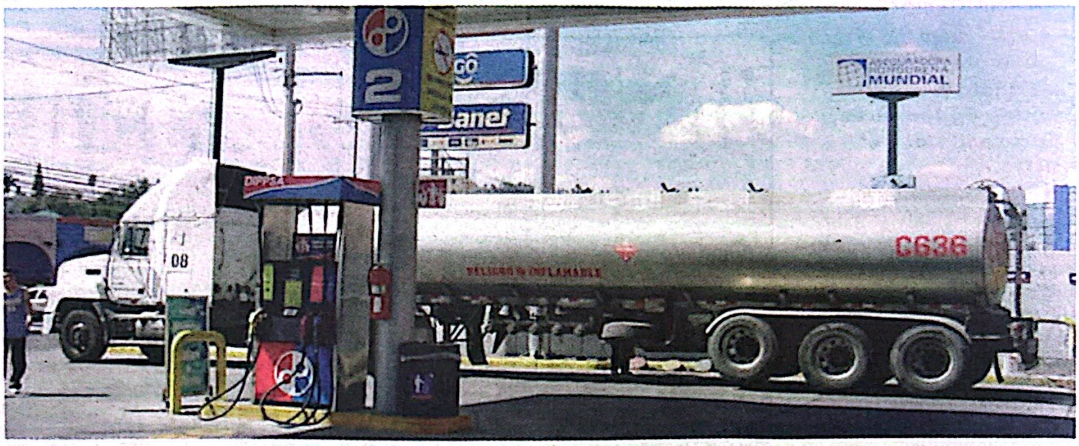

Urge que la población reaccione hacia el ahorro de los combustibles porque su consumo exagerado debe terminar.

La determinación de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de dejar en suspenso el "Hoy no Circula" y los persistentes aumentos del precio internacional de los carburantes es una dualidad que golpea a Honduras, afirmó Lucy Bú, directora de la Comisión Administradora del Petróleo (CAP).

Si todo sigue igual, Honduras deberá enfrentar los duros precios de los combustibles, según Lucy Bú.

La funcionaria estimó que la aplicación de precios reales al público podría conllevar a aumentos entre el 20 y 50 por ciento en relación a los actuales. "Lamentamos la medida, desde el punto de vista técnico consideramos que es un golpe a todo el plan de ahorro, pero entendemos que no se han agotado todas las medidas jurídicas", señaló.

La medida de restricción vehicular implicaba la paralización de 90 mil vehículos al día, un ahorro sustancial en materia de carburante y una gran economía en el presupuesto de la república. Otros países, incluyendo los desarrollados de Europa, han adoptado diferentes medidas ya sea para preservar su hábitat o para bajar asignaciones de presupuesto.

REDUCCION DEL CONSUMO

Bú indicó que para el bienestar de la nación, a largo plazo, cualquier medida de ahorro es beneficiosa, por ello no se explica el porqué de la determinación de la Corte. En este ámbito, ahora "existen pocas alternativas, el gobierno ha realizado esfuerzos en estos dos años, pero los niveles internacionales de los precios ahogan la posibilidad de seguir manteniendo subsidios, se debe reducir el consumo, esa es la única salida".

*** Si aplicamos los verdaderos precios todos tendríamos que pagar 20 y hasta 50% más**

Consultada qué puede pasar en Honduras en el caso que la autoridades apliquen la tarifa real a la estructura de precios, manifestó que "se encuentran los mismos problemas que en países con economías similares a Honduras, una inflación alta y protestas de sectores que no aceptan la realidad.

¿En qué porcentaje aumentaría el precio? "Inicialmente entre un 20 a 50 por ciento dependiendo del combustible. Mientras tanto, "dado que se le han cortado otras opciones que planteo, creo que debemos afrontar la realidad", es decir aplicar los precios reales.

PETROCARIBE

La funcionaria explicó que el convenio "se trata de una excelente iniciativa que permitirá utilizar la factura petrolera que se genere, para obtener un financiamiento altamente concesional que permitirá al Estado realizar inversiones enfocadas en primer lugar a rescatar la ENEE... es una buena noticia para Honduras".

PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES, VIGENTES DESDE EL 06 DE ABRIL 2008.
Cifras en Lempiras por galón
CIUDAD DE TEGUCIGALPA.

COMBUSTIBLE	PRECIO EN BOMBA ACTUAL (desde 06 de abril 2008),	PRECIOS REALES SEGUN FORMULA	SUBSIDIO (Precio Actual menos Precios Reales)
GASOLINA SÚPER	76.00	80.36	4.36
GASOLINA REGULAR	65.74	76.59	10.85
KEROSENE	45.48	67.62	22.14
DIESEL	61.07	77.08	16.01
GLP DOMESTICO *	35.17	44.75	9.58
GLP VEHICULAR	38.15	47.73	9.58

* Cilindro de 25 Libras

Precio Actual L.	199.41
Real L.	253.73
Diferencial L.	54.32

SETCO LOGRA DESEMBOLSAR
23 MILLONES DE DOLARES

*ADEMÁS NEGOCIÓ LA APROBACIÓN DE 9.1 MILLONES DE DÓLARES Y LA SUSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PROYECTOS POR 15.6 MILLONES DE DÓLARES.

Las gestiones que SETCO realiza, fortalecen las relaciones entre paises hermanos.

La Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional (SETCO), responsable de la gestión, suscripción, monitoreo, seguimiento y coordinación de la cooperación técnica y financiera no reembolsable logró, en el primer trimestre del 2008, la aprobación de **9.1 millones de dólares (171 millones 946 mil 320 lempiras)** para la implementación de proyectos en educación, salud, recursos naturales, turismo y agricultura.

Asimismo, se suscribieron documentos de proyectos por un total de **US$ 15.6 millones de dólares (294 millones 765 mil 120 lempiras)** provenientes de Japón, Suecia, República de China (Taiwán), España/PNUD y Canadá/PNUD, para inversiones priorizando a los sectores agropecuario, seguridad ciudadana, agua y saneamiento, educación y energía,

En este primer trimestre, de la cartera de proyectos en ejecución, se desembolsaron **23.0 millones de dólares (434 millones 589 mil 600 de lempiras)** en los sectores de salud, educación, agua y saneamiento, seguridad y justicia, socio productivos, recursos **naturales y ambiente, distribuidos en municipios de los 18 departamentos del país.**

Adicionalmente, participa en el proceso de negociación y próxima suscripción de recursos para un programa de 3 años con la Cooperación Canadiense; en las actividades previas para las consultas intergubernamentales con la República Federal de Alemania, a realizarse en el mes de mayo próximo; participa y coordina la cooperación en el marco iberoamericano, así como conjuntamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores en lo concerniente al pilar de cooperación en las rondas de negociaciones para el Acuerdo

PROGRAMAS Y PROYECTOS SUSCRITOS POR SECTORES
I TRIMESTRE AÑO 2008

SECTOR	MONTO US$	MONTO LPS.
Educación	400,000.00	7,558,040.00
Fortalecimiento de la Administración Pública	1,953,979.87	36,920,645.00
Reducción de la Pobreza	5,454,545.00	36,920,645.04
Seguridad y Justicia	325,000.00	6,140,907.50
Socio-Productivo	3,363,636.00	63,556,239.00
Apoyo a las Metas del Milenio	53,500.00	1,010,887.85
Apoyo Sectores Sociales	59,666.40	1,127,402.59
Eficiencia Energetica	25,202.95	476,212.26
Estrategia de la Reducción de la Pobreza	2,891,890.20	54,642,554.52
Fortalecimiento de la Administración Pública	1,094,228.73	20,675,561.28
Total	15,621,649.15	229,029,095.04

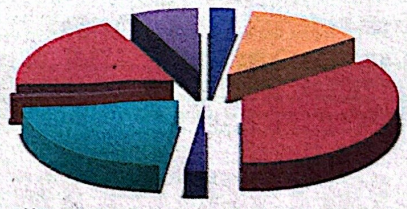

- Educación
- Fortalecimiento de la Administración Pública
- Reducción de la Pobreza
- Seguridad y Justicia
- Socio-Productivo
- Apoyo a las Metas del Milenio
- Apoyo Sectores Sociales
- Eficiencia Energética
- Estrategia de la Reducción de la Pobreza
- Fortalecimiento de la Administración Pública

BECAS APROBADAS PERIODO
ENERO - MARZO 2008

		Num. Becas
JICA	JICA	15
OEA	OEA	14
ISRAEL	ISRAEL	1
AECI	AECI	1
	Total	31

SETC
Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional
La Cooperación Internacional Apoyando el Desarrollo de Honduras

Ex magistrado Rigoberto Espinal Irías

Fallo de la Corte sólo favorece a los peticionarios de los amparos

Rigoberto Espinal Irías: Mis derechos están limitados por los de los demás".

*** El derecho de la propiedad está sujeto a regulaciones**

"La suspensión de la medida Hoy no Circula sólo debió favorecer a quienes presentaron el recurso ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), es decir los recurrentes, bajo la premisa de que el amparo, como figura en las leyes de Honduras, no es de acción popular, sino particular", ilustró el ex magistrado Rigoberto Espinal Irías.

El miércoles anterior el pleno de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, obviamente dividido, admitió los seis recursos interpuestos por igual número de ciudadanos con suspensión de la medida de ahorro de carburantes, decisión que el Poder Ejecutivo calificó como resultado de "la injerencia partidista sectaria del Partido Nacional".

El también catedrático universitario, remarcó que no se debe olvidar que el asunto está en proceso y todavía no hay un fallo definitivo, por lo que es necesario aclarar muchas dudas y, en ese sentido, fundamenta su tesis de interpretación en los métodos ideológico, evolutivo, y en el principio de la teleología, que busca que el fin de la ley produzca su resultado.

ES UN DERECHO INDIVIDUAL

Según su argumentación, el amparo siempre ha sido un derecho individual desde que nació, igual que el hábeas corpus, de protección al individuo, a la persona. Así las cosas, los peticionarios, abogados algunos de ellos, actuaron en su nombre propio y en el de sus esposas o hijos, por considerar que estaban siendo violentados directamente un derecho fundamental de libre circulación y de propiedad.

Para que el recurso tuviese un efecto general, los recurrentes debieron consignar en el recurso de amparo en nombre de cada uno de los ciudadanos y acreditarlos debidamente. Por lo tanto, la Corte no debió suspender la medida, no amparar a terceros, sino sólo a los recurrentes.

*** Contrario a la Ley de Amparo anterior, ahora la Constitución señala que son procedentes los amparos contra los reglamentos y actos administrativos, solamente como garantía individual**

En cambio, a modo de ejemplo, citó que si en un caso determinado la Sala de lo Constitucional dice que tal ley es inconstitucional, su acción beneficia a todos aquellos que pudieron verse afectados y queda derogada esa normativa.

Y al contrario, la Corte fue amplia en la recepción de estos recursos y extendió el amparo suspendiendo la medida "Hoy no Circula" de forma general, decisión de carácter provisional que el Poder Ejecutivo criticó fuertemente.

Presidente de notarios, Matute Murillo

Medida deben acatarla quienes no interpusieron los recursos

*** Los recurrentes debieron agotar el trámite en la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo**

La petición del recurso de amparo interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) por un grupo de ciudadanos a título personal contra la medida denominada "Hoy no Circula" podría ser declarada sin lugar, una vez que retorne a discusión en la Sala de lo Constitucional, debido a que los recurrentes no agotaron todas instancias legales que se indican para estos casos.

Además, la admisión del recurso de amparo con suspensión de acto reclamado por parte del pleno de la Corte Suprema contra la disposición no significa que su aplicación sea de carácter general, sino que únicamente abarca a las personas consignadas en el auto que emitió el órgano supremo de justicia el pasado 9 del abril, sostuvo el ex magistrado Leonardo Matute Murillo. Los amparos fueron formulados por José Antonio Avila, Africo Madrid, Roberto Carlos Guzmán, Walter Pineda Paredes y Karen Portillo.

AMBITO ADMINISTRATIVO

Lo cierto es que si el origen de todo esto es decisión tomada por el Consejo de secretarios de Estado, conforme a la Ley de lo Contenciosos Administrativo, esto cae dentro del ámbito de la administración pública, por lo tanto debió agotarse el trámite en la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

Una vez agotada toda esa instancia -dijo- los recurrentes sí tenían la apertura como para concurrir en recurso de amparo, en caso de no haber logrado su objetivo en la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

*** Inconstitucionalidad declara nula una ley y su efecto vale para la generalidad de la población**

"Pero así como lo vemos que fue presentada en forma directa, hay un error en el procedimiento". Esto provocaría que la Sala de lo Constitucional, una vez que lo resuelva en el fondo pueda declarar sin lugar, no otorgando los recursos, reiteró. Pero lo cierto - agregó- es que cualquier decisión de la Sala de lo Constitucional o nuevamente del pleno de la Corte sea positiva o negativa, "sólo alcanza a las personas que interpusieron los recursos, no a la generalidad de la sociedad que está obligada a someterse a la ley del Hoy no Circula" precio.

La Corte Suprema ahora podrá otorgar los amparos sólo a quienes formularon los amparos.

INFOP CONTINÚA CRECIENDO

INVERTIMOS Y CAPACITAMOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA NACIÓN

REGIONAL INFOP OLANCHO

A través de la gestión hecha por la Primera Dama Doña Xiomara Castro de Zelaya y gracias al apoyo brindado por la Alcaldía de Catacamas con la donación de 5 manzanas de tierra, el pasado mes de enero se realizó el acto de la puesta de la primera piedra donde se construirá el Centro Regional de INFOP Olancho, que estará ubicado en la colonia la Pintada, municipio de Catamamas, carretera que conduce a la Cuevas de Talgua.

La creación de la Regional pretende beneficiar a 3,868 participantes en el primer año, esperando obtener un crecimiento sostenible en el número de participantes anualmente, provenientes de todas las zonas del departamento.

El costo del proyecto asciende a una inversión de L.37,638.302.00, en operación L.15,481,744.00 haciendo un total de L.53,120,046, siendo estos fondos exclusivos del INFOP.

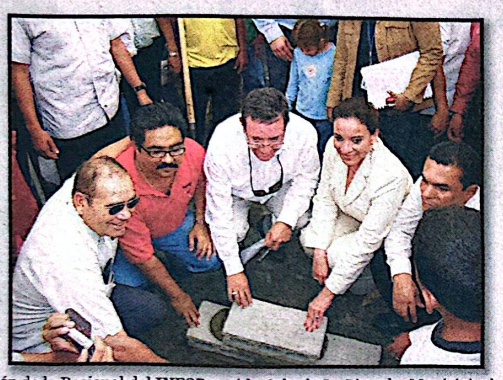

La ubicación de la Regional del INFOP, será la Colonia La Pintada, Municipio de Catacamas (Carretera que conduce a las cuevas de Talgua, desvío turístico del Municipio).

Entrega de la Escritura por el Sr. Alcalde de Catacamas Ing. Gustavo Rosa y la Primera Dama Xiomara Castro de Zelaya al Ing. Mario Daniel Zambrano Director de INFOP

PROYECTO ENERGÍA RENOVABLE ISLETAS, SABÁ COLÓN

A un costo de (Lps.47,600,000.00) será la puesta en marcha del Proyecto de Energía Renovable en el Centro del Infop, Isletas, en Sabá Colón. El cual será financiado por la Casa comercial Española mediante el programa de conversión de deuda de Honduras frente a España.

Se beneficiaran jóvenes Aprendices entre 15 y 24 años de edad, provenientes de los departamentos de Atlántida, Colon, Gracias a Dios, Islas de la Bahía y Yoro., 520 participantes anualmente, 70 jóvenes internos y 450 externos que comprende a empresas y productores independientes extendiendo gradualmente esta cantidad.

La reactivación del centro asciende a un costo de Lps. 7,231,545 millones. Con fondos propios del INFOP.

Miembros del Consejo Directivo junto al Director de INFOP, Ing. Mario Daniel Zambrano, en su visita al Centro INFOP, Isletas

PROYECTO HOTELES ESCUELA

Este proyecto pretende preparar jóvenes en el área de turismo para enfrentar nuevos retos fortaleciendo el área turística, también proyectar a Honduras en el mundo y así motivar la atención de los inversionistas extranjeros.

Se cuenta con el apoyo de la cooperación Española que contribuirá con la construcción de dos hoteles escuela didácticos, que estarán ubicados en las ciudades de Ceiba y San Pedro Sula

El costo del proyecto asciende a (Lps. 140, 000,000.00) los cuales son fondos de la deuda que Honduras tiene con el Reino de España.

INFOP

PODER CIUDADANO

Flores Lanza en San Pedro Sula

De todos los gobiernos democráticos de Honduras, éste es el que ha logrado los mejores índices de desarrollo

Extrema pobreza ha bajado de 42.5 en el 2006 a 35.7% en el 2007

El ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza, y el ministro asesor Milton Jiménez Puerto, encabezaron la delegación gubernamental que participó en el conversatorio con la prensa en San Pedro Sula.

Ingvar López

SAN PEDRO SULA.- Para dar a conocer los logros obtenidos en el gobierno del presidente Manuel Zelaya Rosales, en los dos primeros años de gestión, se reunieron con periodistas de la costa Norte, Enrique Flores Lanza, ministro de la Presidencia, lo mismo que Milton Jiménez Puerto, asesor presidencial. Les acompañó en la mesa principal Sandra Hernández, gobernadora política de Cortés.

Flores Lanza destacó en su intervención que algunos medios de comunicación, se han dado a la tarea de querer desprestigiar al gobierno.

LOS HECHOS HABLAN

Aún con el alto grado de popularidad que tiene el presidente Zelaya Rosales, cuando al pueblo ya le hablan del gobierno cree que no se ha hecho nada, porque algunos medios vienen realizando una campaña sistemática que le hace daño al pueblo, porque crea un ambiente de inseguridad, aunque los hechos hablan por sí solos, nosotros tenemos una presentación la cual vamos a ofrecerles datos reales de los logros del presente gobierno, señaló el funcionario.

MEDIDAS

Entre las medidas urgentes para enfrentar el precio de los combustibles, el gobierno del presidente Zelaya está eliminando gradualmente el subsidio a los carburantes, se ha ordenado la reducción de la circulación vehicular para disminuir la factura petrolera.

Además, se está eliminado de forma gradual, el subsidio al diesel para vehículos particulares, se está tomando medidas de ahorro de energía eléctrica, también se está tomando medidas monetarias para fomento de producción desde el Banco Central, apuntó.

Medidas urgentes

- **Eliminar gradualmente el subsidio a los carburantes**
- **Reducir la circulación de vehículos para disminuir factura petrolera**
- **Eliminar gradualmente el subsidio al diesel para vehículos particulares**
- **Medidas para ahorro de la energía eléctrica**
- **Medidas monetarias del BCH para fomentar la producción**
- **Rebajar las importaciones suntuarias**

Plan sistemático de inversión

1-Red Solidaria 2- Salud 3- Educación 4- Sector Agropecuario 5- Seguridad 6- Conservación de los Bosques y el Medio Ambiente 7- Participación Ciudadana.

REDUCCION DE POBREZA

Destaca el informe de gobierno la reducción de la extrema pobreza, la cual bajó de 42.5 en el 2006 a 35.7 en el 2007. En este tema, la pobreza total del país bajó de 61.8 en el 2006 a 60.1 en el 2007, lo que demuestra que las medidas adoptadas por el presidente Zelaya Rosales vienen dando sus frutos. En materia de seguridad se han formado 112 nuevos policías para el departamento de Olancho, se ha hecho una inversión de 84.4 millones de lempiras en materia de seguridad en todo el país y se crearon 9,765 mesas de seguridad ciudadana, lo que significa que hay incorporación de la ciudadanía en los proyectos de seguridad del Estado. El ministro Flores Lanza continúa informando sobre los logros obtenidos por el presente gobierno, ahora en materia Agropecuaria, se creó un Bono Tecnológico, 177 mil manzanas en granos básicos, 39 mil hectáreas. Financiamiento a través de Banadesa, Banhprovi y la cuenta del milenio y una reserva estratégica de 118 mil quintales.

Merienda Escolar ha contribuido en la disminución de la desnutrición infantil de 33 por ciento a 24%

EDUCACION Y MERIENDA ESCOLAR

Para lograr desarrollar un proyecto de educación avanzado es necesaria la transformación del sistemas de educación del país, y para ello es necesaria la participación de todos los sectores de la sociedad dijo el ministro de la Presidencia abogado Enrique Flores Lanza, destacó que en educación el gobierno del Poder Ciudadano está invirtiendo 103,716,970 lempiras, hay una merienda escolar que está llegando a 15,601 centros educativos de todo el país, lo que representa 1,270,017 niños y niñas, como también se invierte en el mejoramiento de la calidad de la educación.

En este campo es importante destacar el rol de la Merienda Escolar que ha contribuido a maneter a los infantes en las aulas de clases, mejorar su nutrición y la calidad ediucativa.

SALUD

El presidente José Manuel Zelaya, ha ordenado el abastecimiento de medicamentos a la red de servicios de salud, se realiza una inversión en reequipamiento, remodelación y construcción de hospitales, con esta inversión los hondureños, podrán tener acceso a más centros de salud.

Secretaría de Trabajo Contribuye a Generar Empleo a los Hondureños /as

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social a través de la Dirección General de Empleo ha logrado colocar en el primer trimestre de este año a 1,340 hondureños desempleados para laborar en el país.

Los beneficiarios han sido ubicados en puestos de trabajo generados por empresas privadas que utilizan el Servicio de Intermediación de Empleo.

Esta metodología se ofrece gratuitamente a las personas desocupadas y a los empleadores.

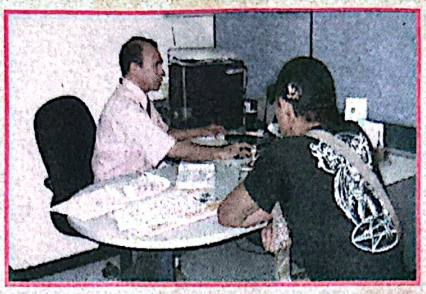

Proyecto para Discapacitados Es aprobado por la OEA

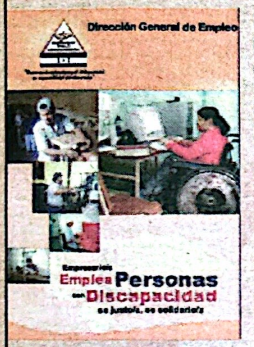

El proyecto Inclusión Laboral para las personas con discapacidad presentado por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social fue aprobado por la Organización de Estados Americanos (OEA) el 12 de marzo anterior.

Esta iniciativa pretende ampliar oportunidades de trabajo para las personas con capacidades diferentes, desempleadas o subempleadas. El objetivo es disminuir las tendencias de exclusión de este segmento de población, mediante una intervención integral coordinada con otros actores. Busca facilitar su acceso y permanencia en un empleo.

Asimismo pretende la divulgación de derechos laborales y la implementación de prácticas de no discriminación como medidas tendientes a contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

El proyecto durará dos años y se desarrollará en los departamentos de Francisco Morazán, Cortés, y Comayagua.

180 trabajadores hondureños contratados para laborar en Canadá

Un total de 180 trabajadores hondureños han sido contratados para laborar en Alberta - Canadá en actividades productivas.

Esto se realiza en el marco del Acuerdo Operativo y de Cooperación Técnica para la Gestión de Programas de Migración Laboral Ordenada y Legal.

El convenio fue suscrito entre las Secretarias de Trabajo y Seguridad Social, Relaciones Exteriores, Gobernación y Justicia y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Los hondureños laborarán tareas agrícolas y procesamiento de papas, carne de cerdo y pollo.

El personal beneficiado firmará su contrato laboral y a mediados del mes de mayo se trasladarán a Canadá una vez obtenida su visa de trabajo.

Esta acción contribuye a la disminución de los riesgos que conlleva la migración laboral irregular, ofrece oportunidades de trabajo en el exterior sin costo alguno para el trabajador hondureño y satisface las necesidades de los empleadores del país destino.

Dirección General de Empleo

Instancia Gubernamental responsable de ejecutar las acciones relacionadas con las políticas de empleo, inclusive de los discapacitados y de formación de mano de obra.

En este sentido esta Dirección General fue creada mediante Decreto Ejecutivo No. 1051 del 15 de Julio de 1980, para llevar a cabo los siguientes objetivos: coadyuvar en la reducción del desempleo y sub empleo, en el aumento del grado de calificación de los trabajadores, en la distribución espacial armónica de la fuerza de trabajo y en el desarrollo equilibrado del Mercado Laboral.

Las principales funciones de esta Dirección son las siguientes:

- Realizar estudios sobre el Mercado Laboral reflejando análisis sobre niveles de empleo y formación de mano de obra.
- Estudios sobre Migraciones Laborales internas e internacionales y planes de distribución equilibrada de la población.
- La promoción de oportunidades de empleo a través de una red de Servicios Públicos y gratuitos de colocación,
- También colabora en la formulación de políticas y programas de formación y readaptación al mercado de Trabajo de personas con Discapacidad.

"Promover el empleo digno y el diálogo social es compromiso y responsabilidad de todos y todas"

25 hondureños a España

Unos 25 trabajadores hondureños fueron seleccionados para trabajar en España como parte de un proyecto piloto de una empresa Española dedicada a la recolección y empaque de frutas.

Un Milagro para Nathalie

- Con el apoyo de la organización Operación Bendición la niña Nathalie Valeria, será intervenida quirúrgicamente en The Mayo Clinic en Rochester, Minessota

La Primera Dama de la República carga en brazos a Nathalie Cerrato.

Con el apoyo de la Fúndación Operación Bendición, la niña Natalie Valeria Cerrato, de siete meses de edad, será operada en los Estados Unidos, por padecer de una enfermedad congénita conocida como Hirschsprung.

La enfermedad de Hirschsprung es en la actualidad la causa más frecuente de obstrucción intestinal en los recién nacidos. Es una afección intestinal congénita y también se conoce como megacolon agangliónico o megacolon congénito.

Se presenta en aproximadamente 1 de cada 500 recién nacidos vivos. Es significativamente más frecuente en varones que en mujeres y su incidencia aumenta en asociación con otras enfermedades generalizadas como por ejemplo el síndrome de Down.

Con procedencia de Catacamas, Olancho, este día la niña Nathalie Valeria, en compañía de sus padres Imelda y Geovanny Cerrato fueron recibidos por la Primera Dama en Casa Presidencial para presentarles a la representante de Operación Bendición Sara Pate, con quien viajarán a los Estados Unidos para tratar la enfermedad de la menor.

Imelda y Geovanny Cerrato, padres de la menor.

Castro de Zelaya manifestó que "Operación Bendición tiene bien puesto el nombre porque ha sido una bendición para nuestro país por el apoyo que nos proporciona con medicamentos y con la atención médica que le brinda a los niños y niñas que requieren de una operación que por falta de personal médico especializado, no se puede realizar en el país".

Recientemente doña Xiomara Castro recibió en su despacho al presidente de Operación Bendición señor Bill Horan, y aprovechó la oportunidad para presentarle el caso de Nathalie Valeria.

" Yo confío en Dios porque he visto la provisión de él para mi hija, he sentido que por el poder de Dios las puertas se han abierto, principalmente corazones como el de la Primera Dama Xiomara Castro, que es una persona bondadosa y solidaria que nos contactó con Operación Bendición para ayudar a mi pequeña Nathalie", espresó Imelda Guadalupe Osorio.

La señora Imelda Cerrato acompañará a su pequeña hija Nathalie Valeria, quien será intervenida quirúrgicamente en The Mayo Clinic en Rochester, Minessota y regresarán a Honduras el próximo 19 de mayo.

La enfermedad de Hirschsprung es en la actualidad la causa más frecuente de obstrucción intestinal en los recién nacidos. Es una afección intestinal congénita y también se conoce como megacolon agangliónico o megacolon congénito.

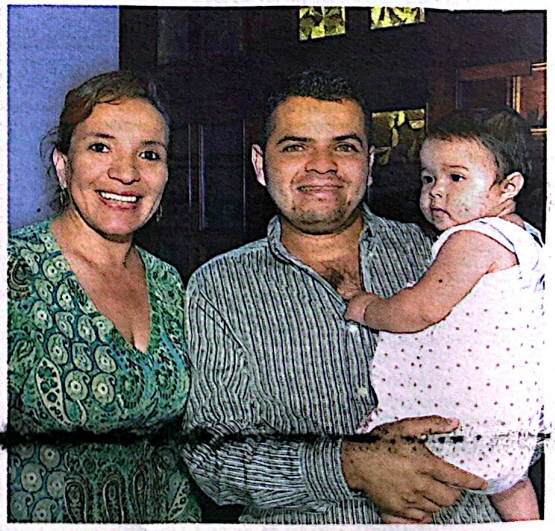

Xiomara Castro de Zelaya en compañia de Geovanny Cerrato y su hija Nathalie.

IHSS inaugura Clínica Multidisciplinaria en la ciudad de Villanueva, Cortés

Brindando atención integral a más de 50 afiliados directos y sus beneficiarios

Los miles de trabajadores de la industria y de las maquilas del sector de Villanueva ya no tendrán que gastar grandes cantidades de dinero trasladándose a la ciudad de San Pedro Sula para recibir asistencia médica pues el Seguro Social proyectándose de manera positiva con la clase trabajadora de esa ciudad inauguró el viernes recién pasado una Clínica donde se dará la atención médica especializada

Según las autoridades del Instituto Hondureño de Seguridad Social con la apertura de esta clínica se atenderán alrededor de 50 mil derechohabientes y sus beneficiarios y se encuentra ubicada estratégicamente en el desvío que conduce a San Manuel.

Clínica Regional en Villanueva Cortés

El costo de la misma asciende aproximadamente a 30 millones de Lempiras entre la infraestructura y el equipo médico de última generación según el Director de la Institución Doctor Efraín Bú Figueroa quien además enfatizó y explicó que estos fondos que se utilizaron no provienen de préstamos que endeuden a la institución, ni donaciones; son producto de las cotizaciones de los trabajadores y de los patronos.

Momento del corte de cinta dando por anaugurada la Clínica Regional Villanueva Abog. Mayra Mejía, Dr. Efraín Bú Figueroa

Esta Clínica nueva de Villanueva es la sexta inaugurada por el Seguro Social en el sector norte del país ya que en días y meses anteriores se inauguraron en las ciudades de Choloma, Progreso, Naco, Islas de la Bahía, Tepeaca, Calpules, siguiendo la misma línea y los mismos estándares de calidad para beneficiar a la fuerza trabajadora del país.

Las clínicas están abiertas en un horario de 7 de la mañana hasta las 7 de la noche acoplándose al horario de los trabajadores para no afectar a sus patronos ni la labor que realicen diariamente ya que pueden asistir en la mañana a su cita médica y por la tarde regresar a sus trabajos, además con una nueva modalidad atendiendo en estas clínicas los días sábados y domingos de 7 de la mañana a la 1 de la tarde

Los derechohabientes gozarán de asistencia especializada en Medicina General, Pediatría, Ginecología y Medicina Preventiva. . Además de los programas como vacunación, tuberculosis, planificación familiar, lactancia materna, crecimiento y desarrollo

QUIENES ASISTIERON

A la inauguración asistieron Efraín Bú Figueroa, director del IHSS; Mayra Mejía, ministra del Trabajo y además es la Presidenta de la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social, la Doctora Miriam Chávez, directora médica a nivel nacional de esa institución;, representantes del Sector Laboral Señor Luis Mayorga y por parte del sector de la empresa privada el señor Eduardo de Jesús Castañeda entre otros.

Mesa Principal de izquierda a derecha: Sr. Luis Mayorga, Sr. Eduardo Castañeda, Sra. Alba Maldonado, Dr. Efraín Bú, Abog. Mayra Mejía, Dra. Miriam Chávez, Lic. Gloria Zelaya

Además el Director Ejecutivo de la Institución expresó que la actual administración está siendo respaldada por la actual Junta Directiva presidida por la Abogada Mayra Mejía, los diferentes sectores representados laboral y empresarial.

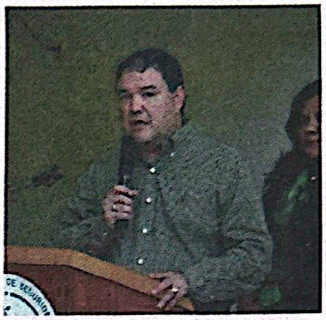

Dr. Efraín Bú Figueroa Director Ejecutivo IHSS

También anunció que próximamente estarán inaugurando el área de Emergencia del Hospital Regional del Norte descongestionando considerablemente el mismo y convirtiéndolo en un Hospital netamente de Especialidades, invirtiendo alrededor de más de 200 millones de Lempiras en todas las remodelaciones del Hospital Regional del Norte.

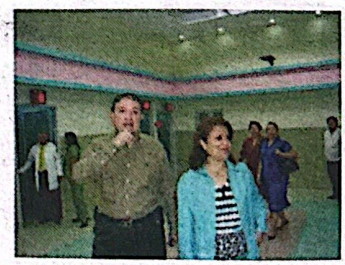

Recorrido por las instalaciones de la nueva Clínica en Villanueva Dr. Efraín Bú Figueroa, Abog. Mayra Mejía,

Exitosa liberación de secuestrada

Gobierno logra contundentes éxitos en la lucha contra la delincuencia

La lucha contra la inseguridad vinculada con el crimen organizado, el narcotráfico y la delincuencia común es prioridad para el gobierno del presidente Manuel Zelaya Rosales y los cuerpos policiales, en las últimas horas, han asestado contundentes golpes a los criminales

*** Con información de Inteligencia, cuerpos policiales trabajan en la protección de ciudadanos**

En operativos conjuntos realizados por agentes de la Policía Nacional Preventiva, la Dirección General de Investigaciones Criminales (DGIC), la Policía de Fronteras y el Ejército se han desbaratado bandas de secuestradores, asaltantes y narcotraficantes, dando captura a sujetos acusados de homicidios y lesiones.

Los operativos contra la delincuencia común y el crimen organizado son constantes.

LIBERAN SECUESTRADA

El viernes de la semana pasada en Petoa, Santa Bárbara, agentes de la DGIC y del Grupo Especial Antisecuestros liberó a la joven Roxana Zelaya López, directora regional del Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (Pronaders) en Danlí, El Paraíso.

La joven ejecutiva había sido secuestrada en Tegucigalpa, pero sus plagiarios la trasladaron hasta Petoa, Santa Bárbara, en donde fue liberada por las autoridades.

En el operativo, la policía detuvo a dos individuos que, al parecer, se encargaban de vigilarla.

Los detenidos son: Sergio Stanley Caballero y Aroldo Pineda Rivera, quienes ya han sido consignados a la orden de la Fiscalía, para la respectiva deducción de responsabilidades. De manera preliminar los imputados negaron haber secuestrado a la joven, estableciendo que simplemente son empleados de una granja propiedad de Luis Vásquez.

*** Operativos conjuntos entre policía, DGIC y Ejército están dando resultados, como en el caso de la joven liberada en Santa Bárbara**

No obstante, la policía tiene todos los argumentos para la acusación formal, inclusive a los arriba mencionado les fueron decomisadas armas de grueso calibre.

CAPTURAN ASALTANTES

La policía también ha logrado la detención de peligrosos asaltantes, ladrones, así como a implicados en el narcomenudeo, presidiarios prófugos, homicidas y otros personajes en contra de quienes pendían órdenes de captura.

Tras el intenso operativo, la joven liberada, Roxana Zelaya, fue llevado bajo fuerte custodia a la Unidad Antisecuestros y allí le realizaron exámenes médicos para constatar su estado, poco después y, en declaraciones a la prensa, la muchacha agradeció a todos aquellos que colaboraron en su rescate.

HAY QUE UNIRNOS

Pese a que la delincuencia no descansa, la policía se profesionaliza cada día y el gobierno de la República pone todo su esfuerzo para que el pueblo hondureño pueda realizar sus actividades cotidianas con normalidad, destacó Wilmer Torres, portavoz oficial.

"Es por eso que permanentemente solicitamos colaboración de la ciudadanía, porque la lucha contra la delincuencia es tarea de todos, no solamente de los cuerpos policiales", señaló.

Según las investigaciones recabadas por los organismos de Inteligencia, el crimen organizado maneja listas de personas que pueden ser objeto de secuestro, por lo que se trabaja en su debida protección.

Asevera joven plagieada:

"Nunca tuvieron intenciones de liberarme"

Sólo la intervención de Dios y la Policía pudieron salvarla de sus captores

Roxana Zelaya López se disponía a viajar desde Las Hadas, su colonia de residencia en la capital, hacia su trabajo como directora regional de Pronaders en Danlí, El Paraíso.

Aproximadamente las 6:30 de la mañana, justo cuando se encontraba al frente del volante de su coche, varios hombres le obligaron a bajar y subir a una camioneta Nativa.

Afortunadamente, la Policía actuó a tiempo y la dama de 30 años, gracias a Dios y a los cuerpos de seguridad, ahora puede abrazar a su familia, algo que llegó a pensar no lograría.

Tras ser liberada, la señora Zelaya manifestó que "gracias a Dios, sobre todo, y a la Policía por haberme apoyado, ellos estuvieron toda la noche y parte del día trabajando para detectar dónde me tenía privada de mi libertad. Pensé que no iba a volver a ver a mi familia".

Agregó que cuando la interceptaron los malhechores le ordenaron que se bajara del carro. "Esto es un secuestro... me dijeron. Cuando ya me tenían impotente me pidieron que les diera los números telefónicos correctos, pero estaba confundida", narró.

"En reiteradas veces me amenazaron con ahorcarme o arrancarme la cabeza si no contribuía con ellos. Todo el tiempo me tuvieron con los ojos vendados. No se cuánto era lo que pedían por liberarme, porque no me permitieron hablar con nadie", subrayó.

Los secuestradores trasladaron a la joven señora hasta el kilómetro 2 de la carretera a Ceibita, Santa Bárbara, donde fue liberada.

"Yo no conocí el lugar, porque siempre permanecí en un cuarto y allí un muchacho me cuidaba. Esos hombres no tenían la intención de liberarme. Gracias a Dios que la policía llegó y me salvó del cautiverio", relató.

"Cuando llegaron los agentes ellos estaban allí y por eso lograron capturarlos, fue un momento muy tenso, pero los policías son profesionales y gracias a eso que resulté ilesa", concluyó.

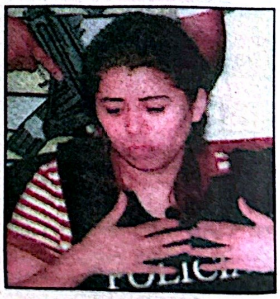

Gracias a Dios y a la policía estoy sana y salva.

República de Honduras
Secretaria de Seguridad

Jorge Alberto Rodas Gamero
Secretario de Seguridad

La Secretaría de Seguridad continua capacitando y profesionalizando a los miembros de nuestra Policia Nacional. Hemos aumentado el número de operativos policiales para brindar confianza a la población y contribuir con el desarrollo de Honduras.

Primera promoción de la Maestría en Seguridad Humana a nivel latinoamericano. Un nuevo concepto de afrontar la seguridad sin temor, por la democracia y el respeto a los derechos humanos

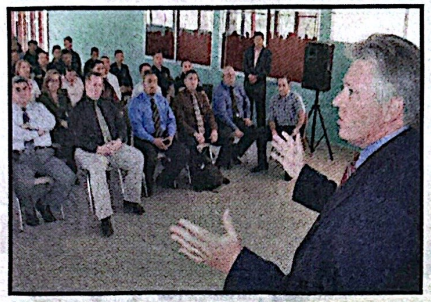

Capacitación de personal Operadores de Justicia en materia de asuntos internos y violencia domestica por parte de la Policía del Condado de Maricopa, Arizona, Estados Unidos.

Reunión de trabajo sobre estrategias y cumplimiento de metas entre autoridades de la Secretaría de Seguridad.

9,707 Mesas de Ciudadanos y Ciudadanas por la Seguridad organizadas y capacitas a nivel nacional.

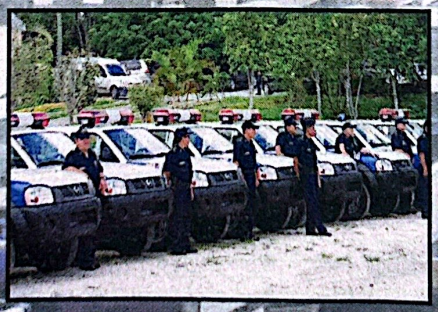

Compra de equipo logístico para la Policía Nacional.

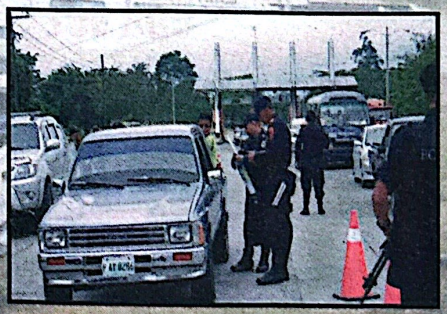

Aumentamos el número de operativos policiales en todo el país.

HONDUTEL
Nuestra Empresa de Telecomunicaciones

PODER CIUDADANO

En algún lugar de Honduras una familia está de luto...
Una voz y una vida se apagaron para siempre.

No compres teléfonos celulares robados.
Cuando lo haces te conviertes en cómplice de un crimen.

DI NO A LA COMPRA DE CELULARES ROBADOS

- Asegura tu celular guardando el código (IMEI) que se encuentra en su caja o averigualo marcando *#06#.
- Antes de comprar tu celular en centros no autorizados consulta en la página web. de Conatel (www.conatel.hn) para verificar si el aparato tiene reporte de robo o extravío
- Denuncia el robo o extravío de tu aparato celular desde tu teléfono fijo al 800-225 (Robo) 7626
- Adquiere tu celular en las tiendas autorizadas de Hondutel

conatel

Marca y Denuncia
*Robo
7626

Este es un mensaje de Hondutel

Nuestra empresa de telecomunicaciones